



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Educación Social

**IGUALDAD DE GÉNERO Y MASS. PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN: TALLERES EDUCATIVOS DIRIGIDOS A
NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR (5 A 12 AÑOS)**

Autora: Ángela Martín de Diego

Tutor académico: Carlos Moriyón Mojica

4º de Educación Social

Curso 2015-2016

INDICE

1. Resumen / Abstract	4
2. Palabras clave / Keywords	5
3. Introducción	6
4. Objetivos principales	8
4. 1. Objetivos generales	8
4. 2. Objetivos específicos	8
5. Justificación del tema elegido: relevancia del mismo y relación con las competencias del título	9
5. 1. Competencias.	13
5. 1. 1. Competencias fundamentales	13
5.1.2. Competencias centrales	14
6. Marco teórico	14
6. 1. Teorías sobre el origen de la subordinación de la mujer	14
6. 2. Lenguaje sexista	16
6. 3. La imagen de la mujer en los MASS	18
6. 4. Situación de la mujer en los medios de comunicación (evolución)	19
6. 5. Cómo afecta esto a la infancia	21
7. Metodología	23
8. Propuesta de intervención	25
8. 1. Introducción	25
8. 2. Objetivos	26
8. 3. Destinatarios	26

8. 4. Sesiones	27
Objetivos	
Contenidos	
8. 5. Temporalización	46
8. 6. Recursos materiales y humanos	47
8. 7. Metodología	47
8. 8. Evaluación	49
8.9. Conclusiones de la intervención	50
9. Consideraciones finales	56
10. Referencias bibliográficas	58
11. Bibliografía	59
12. Apéndices	63

1. RESUMEN/ABSTRACT

La desigualdad de género es una realidad a la que nos enfrentamos todos los días de nuestra vida. De manera generalizada, la mujer ha estado siempre relegada al hombre y en la mayoría de nuestras sociedades ha formado parte de un colectivo minoritario que se ha visto obligado a luchar por una situación de igualdad. Y si bien es cierto que en los últimos tiempos se han alcanzado muchos logros en materia de igualdad de género, no lo es menos el que aún queda mucho camino por recorrer.

Los Medios de Comunicación Social (MASS) constituyen hoy uno de los cuatro agentes de socialización que más influye en la construcción de nuestras ideas, creencias y valores. Un análisis somero de los mismos deja ver que su actuación contribuye a perpetuar la sociedad patriarcal y a fomentar una imagen estereotipada de la mujer, lo que los convierte en foco de atención para la educación.

El grupo social más vulnerable es el de niños y niñas en edad escolar, ya que tienen menor capacidad crítica frente a los valores y conocimientos que les son transmitidos desde los MASS. De ahí, el que constituyan un sector sensible a la reproducción de estos valores y que los adquieran de tal manera que los apliquen a todos los aspectos de su vida.

Por todo ello, este Trabajo de Fin de Grado presenta una propuesta de intervención en la que se plantean una serie de talleres educativos a través de los cuales se pretende desarrollar en los niños y niñas en edad escolar competencias que les permitan consumir los MASS de forma crítica. La propuesta persigue, además, servir como herramienta para la coeducación, en el sentido de fomentar una educación en valores de igualdad.

Gender inequality is a reality that we face every day of our lives. Women widely been always relegated man and in most of our societies formed part of a minority collective that has been forced to fight for an equal status. And while it's true that in recent times there have been many achievements in gender equality, it is not least there is still a long way to go.

The Social Media (MASS) is one of the four agents of socialization which have influence on the construction of our ideas, beliefs, values and we realize that they help to perpetuate a patriarchal society and foment a stereotyped image of women, making it in focus for education.

The most vulnerable social group are the school-aged children, because they have less critical capacity about values and knowledges MASS transmit. So they absorb these values that they get and apply them on all their life's aspects.

That is why this Final Degree Project presents a proposal for intervention that raises a series of educational workshop through which it aims to develop school-age children skills that allow them to consume media critically. The proposal also seeks to serve as a tool for coeducation: fomenting an equality in values education.

2. PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS

Coeducación, igualdad de género, lenguaje sexista, MASS, imagen estereotipada, educación en valores.

Coeducation, gender equality, sexist language, social media, stereotypical image, education in values.

3. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos consiste, básicamente, en una propuesta educativa que busca concienciar a niños, niñas, padres, madres, maestros y maestras sobre las diferencias sustanciales que existen entre la realidad que vivimos diariamente y la que nos devuelven, disfrazada, distorsionada, los medios de comunicación.

Las razones que sustentan una propuesta de esta naturaleza surgen como necesidad de una educadora social de contribuir a seguir avanzando en el concepto de *igualdad*, entendido como el principio fundamental por el cual todas las personas, independientemente de nuestro sexo, pero también de cualquier otra consideración social, tenemos los mismos derechos y obligaciones. De este modo, y según lo que tratamos en este trabajo, cabe destacar que cuando hablamos de igualdad de género nos referimos, por lo tanto, a que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y deberes y que, de acuerdo con ello, debemos ser tratados y tratadas con el mismo respeto y recibir las mismas atenciones y consideraciones.

Desde el punto de vista formal, el trabajo consta de dos partes claramente diferenciadas, aunque íntimamente relacionadas. La primera aparece constituida por una fundamentación teórica en la que justificamos la elección del tema de nuestro Trabajo de Fin de Grado. Esta fundamentación precede a la propuesta, pensada y diseñada para niños y niñas en edad escolar, con la que pretendemos indagar en el conocimiento que tienen de la realidad y en poner en evidencia ante ellos que la realidad diaria de hombres y mujeres dista mucho de la que les transmiten los medios de comunicación.

Las dos partes que constituyen nuestro trabajo parten, principalmente, de nuestra propia observación de la realidad pero, también, del conocimiento que las distintas asignaturas de la Titulación de Educación Social han ido despertando en nosotros acerca de los medios de comunicación, de su influencia y del modo en que estos nos manipulan para hacernos creer que la imagen que reproducen es la que vivimos a diario las mujeres y los hombres que conformamos la sociedad. Mi acercamiento profesional en el Practicum a la realidad escolar me ha permitido, asimismo, comprobar en qué medida la imagen que los escolares tienen

de los roles sociales de hombres y mujeres aparecen distorsionados por lo que los medios les informan sobre ellas y ellos.

Como educadora social, surge entonces la necesidad de contribuir a modificar esa imagen creada por los medios en los niños y niñas. Y de hacerlo con las herramientas que los estudios de Educación Social han puesto a nuestro alcance. De ahí, el que hayamos resuelto presentar, como Trabajo de Fin de Grado, una propuesta educativa consistente en talleres que nos permitan trabajar en la modificación de esa imagen que los niños y niñas, pero también sus madres y padres, tienen del papel social de hombres y mujeres; en la presentación de conceptos tendientes a evidenciar que la sociedad necesita seguir avanzando en la igualdad de género de todos los ciudadanos, independientemente de su sexo y de otras características que definen su situación social.

Para ello, la coeducación se nos aparece como un recurso fundamental para el logro de nuestros objetivos. De ahí, el peso que adquiere en nuestra propuesta de intervención educativa, enfocada en todo momento a concienciar y a sensibilizar, que es, para nosotros, el único camino posible en la construcción de un mundo más igualitario y más justo.

Es importante destacar que, aunque una propuesta desde la educación social, y como no puede ser de otra manera, en lo que a competencias, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se refiere, nuestra propuesta se adecua perfectamente a lo que marca el currículo de educación primaria, etapa educativa en la que se encuentran las niñas y los niños con los que llevamos a cabo nuestra propuesta.

Finalmente, el lector encontrará un apartado de conclusiones, en el que damos cuenta, de manera relacional, de todos los aspectos del trabajo y donde, de manera crítica, valoramos sus resultados. Somos conscientes de que la lucha contra esa realidad que de manera continuada nos transmiten los medios de comunicación no se resuelve por medio de unos talleres de concienciación y sensibilización pero, también, de que la única lucha que se pierde es la que no se emprende. Y como educadora social, considero fundamental aportar propuestas que nos permitan contribuir a conseguir ciudadanos cada vez más críticos y más conscientes de la realidad que nos toca vivir como ciudadanos de un mundo global.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS GENERALES

Desde el punto de vista estrictamente académico, nuestro Trabajo de Fin de Grado pretende, a un tiempo, responder a una de las exigencias de la Titulación de Educación Social y evidenciar que hemos adquirido una serie de competencias que nos facultan para desempeñar nuestro trabajo como educadores y educadoras sociales.

En tanto trabajo de investigación y de propuesta de intervención educativa, nuestro TFG persigue, de manera concreta:

- Evidenciar que los MASS transmiten una imagen estereotipada de la realidad de mujeres y hombres y que ésta contribuye a perpetuar la desigualdad de género.
- Contribuir, a través de una propuesta de intervención, a que los niños y niñas tomen conciencia de que existe una realidad diferente a la que les muestran los medios de comunicación diariamente.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar acerca del lenguaje sexista, presente en todos los aspectos de nuestra vida.
- Concienciar a los padres, madres, maestras y maestros sobre la importancia de la coeducación.
- Transmitir valores basados en la igualdad de género desde una edad temprana.
- Despertar un sentido crítico a la hora de consumir los MASS.

5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ESCOGIDO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

En los últimos años, en España se han producido una serie de avances importantes en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres con el fin de frenar la tendencia "natural" a vulnerar los derechos de las mujeres. Esto se ha visto reflejado en aspectos tales como la lucha contra la violencia machista, la lucha por unos derechos sexuales y reproductivos y la lucha por la equidad en el ámbito laboral, entre otros.

El lenguaje empleado por los medios de comunicación no se ha adaptado a dichos cambios, pues podemos ver cada día que el lenguaje y la imagen de los que se valen para presentarnos "la realidad" contribuyen a mantener una sociedad patriarcal y que, en tanto medios sociales e informativos, no asumen los cambios que les impone la legislación en ese sentido. Lo cierto es que, en nuestra sociedad actual, los medios de comunicación no reflejan la verdadera realidad de las mujeres.

En el Capítulo III de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), donde se habla de la mujer y los medios de difusión, se propone como segundo objetivo estratégico: "Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión". Para su consecución se acuerdan una serie de medidas que deben ser cumplidas por parte de a) los gobiernos y organizaciones internacionales y de b) los medios de información de masas y las organizaciones de publicidad. Entre las medidas de carácter general que deben adoptar los gobiernos y organizaciones, encontramos las siguientes:

"a) Fomentar la investigación y la aplicación de una estrategia de información, educación, comunicación orientada a estimular la presentación de una imagen equilibrada de las mujeres y las jóvenes y de las múltiples funciones que ellas desempeñan";

"d) Alentar a los medios de difusión a que se abstengan de presentar a la mujer como un ser inferior y de explotarla como objeto sexual y bien de consumo, en lugar de presentarla

como un ser humano creativo, agente principal, contribuyente y beneficiaria del proceso de desarrollo";

"e) Fomentar la idea de que los estereotipos sexistas que se presentan en los medios de difusión son discriminatorios para la mujer, degradantes y ofensivos".

En cuanto a las medidas que deben tomar los medios de información de masas y de publicidad están los siguientes:

"a) Elaborar, en la medida en que ello no atente contra la libertad de expresión, directrices profesionales y códigos de conducta y otras formas de autorregulación para fomentar la presentación de imágenes no estereotipadas de la mujer";

"b) Establecer, en la medida en que ello no atente contra la libertad de expresión, directrices profesionales y códigos de conducta respecto de los materiales de contenido violento, degradante o pornográfico sobre la mujer en los medios de información, incluso en la publicidad";

"c) Introducir una perspectiva de género en todas las cuestiones de interés para las comunidades, los consumidores y la sociedad civil".

Las medidas que se proponen son el resultado del análisis de lo que transmiten los medios de comunicación y de las gravísimas consecuencias sociales que su lenguaje y sus imágenes hacen en una sociedad cada vez más sometida al consumo y control de esos medios. Dejan ver, además, que la mujer ve vulnerados a diario en esos medios aquellos derechos que le corresponden como ser humano. Y todo ello, por el simple hecho de ser mujer.

Lo cierto es que, de manera continuada, estamos consumiendo medios de comunicación que fomentan a todas horas una imagen estereotipada de la mujer. Y que si la sociedad no tiene capacidad crítica se le está mostrando -y educando- en valores dignos de una sociedad patriarcal en la que se pretende perpetuar un mismo patrón de lo que hasta ahora se ha entendido por mujer, sin reconocer que existen otros modelos de mujeres.

La socialización es el proceso a través del cual las personas aprenden a actuar e interiorizan los valores del medio en el que viven. Por lo tanto, aprenden al mismo tiempo los roles de género en todos los aspectos de su vida. Los principales agentes de socialización son: la familia, el grupo de iguales, la escuela, los medios de comunicación y el lenguaje. No en vano los medios de comunicación social constituyen el llamado “cuarto poder” y están muy presentes en todos los foros dedicados al aprendizaje y la enseñanza.

En el Capítulo III de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), donde se habla de la niña, el artículo 262 postula lo siguiente:

"Puede ser que la niña y la adolescente reciba de sus padres, profesores o compañeros y de los medios de comunicación, una multitud de mensajes conflictivos y contradictorios en cuanto al papel que le toca desempeñar. Es preciso que mujeres y hombres colaboren con los niños y los jóvenes para desarraigar los estereotipos persistentes basados en el género, teniendo en cuenta los derechos del niño y los derechos, deberes y obligaciones de los padres".

Dicho artículo está en relación con el artículo 267 en el que se habla de la responsabilidad que tienen los padres a la hora de exigir que se vean cubiertos los derechos que sus hijos tienen reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño, pues ellos deben acompañar y asesorar a sus hijos en el desarrollo correcto de esos mismos derechos.

Además y como acabamos de mencionar, el artículo 17 de la Convención sobre los Derechos del Niño (1990) habla del derecho de los niños al acceso a una información adecuada:

"Los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en la difusión de información destinada a los niños, que tenga como fin promover su bienestar moral, el conocimiento y la comprensión entre los pueblos, y que respete la cultura del niño. Es obligación del Estado tomar medidas de promoción a este respecto y proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar."

Estas disposiciones dejan clara la obligación que tienen los MASS de proporcionar a los niños y niñas contenidos que sean de su interés y que les ayuden a desarrollarse plena y satisfactoriamente en su infancia. Y, por otro lado, la obligación del Estado de asegurar que esto sea así a través de una serie de medidas.

Por otra parte, el artículo 14 de la Constitución Española de 1978 establece que: "Los españoles son iguales ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Basándonos en todo ese aparato legislativo y de medidas tendentes al desarrollo igualitario de niños y niñas, consideramos que los niños y niñas en edad escolar están desprotegidos ante aquello que los MASS les muestran continuamente; sobre todo, si tampoco existe vigilancia por parte de las personas que están a su cargo. Es evidente que los medios de comunicación no respetan el horario escolar para emitir ciertas programaciones y, sobre todo, que no tienen ningún tipo de cuidado en los contenidos que transmiten, en la mayoría de los casos atentatorios contra los derechos de la niña a no ser discriminada por razón de género y que siguen avivando a diario una serie de valores característicos de una sociedad desigual.

Como educadora social, sentimos la necesidad de tomar partido y de elaborar alternativas, si no para poner fin a esta situación, sí para luchar contra ella desde nuestra postura, no ya sólo de educadoras, sino de ciudadanas comprometidas con el desarrollo de sociedades igualitarias. Por ello hemos creído conveniente elaborar un proyecto de intervención que incluya la figura del educador o de la educador social para sensibilizar a los más pequeños sobre los valores que les transmiten en su día a día los medios de comunicación, y así prevenir la asimilación de ideas patriarcales que fomentan la desigualdad de género. De esta manera, pretendemos que tomen conciencia de que pueden ser partícipes de una realidad diferente a la que ven a su alrededor y sepan aplicarlo en su presente y en su futuro.

Nuestra acción educativa, no puede ser de otra manera, va dirigida también a padres, madres y profesorado pues son éstos los que viven el día a día de los niños y niñas que se

convertirán en las mujeres y los hombres del mañana. Para nosotros, es evidente que sin su decidida colaboración y con medidas puntuales no será posible generar una actitud crítica ante los contenidos transmitidos por los MASS.

Hoy estamos viendo cómo algunos valores se van deteriorando y en ocasiones somos demasiado individualistas, lo que quiere decir que es fundamental contribuir a que las personas adquieran una conciencia social que les permita ser capaces de luchar por sus derechos y exigir aquello que merecen por el hecho de ser personas y después ciudadanos de una sociedad del bienestar y por lo tanto, de luchar por una sociedad cuya base sea la igualdad y el respeto.

5. 1. COMPETENCIAS

Para finalizar este apartado, querría poner en relación algunas de las cuestiones que acabamos de apuntar con las competencias del Educador Social, de modo que quede constancia de aquellas que se hacen más evidentes en este Trabajo. En cualquier caso, parece importante destacar que no perseguimos aquí la simple enumeración de las que aparecen recogidas en la Memoria de verificación de la Titulación, puesto que consideramos que las competencias adquiridas a lo largo del proceso formativo han de demostrarse en la realización del Trabajo y en la defensa del mismo y no convertirse en un catálogo del que no quede otra cosa que su evidencia escrita.

5. 1. 1. COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

- Competencias para intervenir: el educador o educadora social asume esta competencia al actuar directamente en la situación que se da, al darse cuenta que es necesario intervenir en este campo ya que se parte de una desigualdad existente entre los diferentes géneros o sexos.
- Competencias para evaluar: al planificar, organizar y reflexionar en esta propuesta de intervención. También, al tener que evaluar la relación entre la intención, la acción y el resultado de la propuesta de intervención.

5. 1. 2. COMPETENCIAS CENTRALES

- Competencias relaciones y personales: al relacionarse personalmente y profesionalmente con el niño y la niña y con adultos.
- Competencias sociales y comunicativas: por ser capaz de llevar a cabo dinámicas para trabajar en pequeños y grandes grupos, trabajar con otros educadores, docentes, colaborar con padres y madres.
- Competencias organizativas: para planificar y llevar a cabo procesos socio-educativos y para autoevaluarse y evaluar los resultados de su trabajo.
- Competencias de aprendizaje y desarrollo: por su capacidad para reflexionar sobre el trabajo propio y el trabajo en equipo.
- Competencias generadas por el ejercicio de la profesión:
 - a) Competencias teóricas y metodológicas: por adquirir y emplear los adecuados métodos de trabajo como pueden ser el trabajo en equipo o los debates y a utilizar dinámicas de grupo como método educativo.
 - b) Competencias conductuales: por establecer la ética como base de toda su relación con los niños y niñas objeto su intervención socioeducativa.

6. MARCO TEÓRICO

6. 1. TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DE LA SUBORDINACIÓN DE LA MUJER

La literatura al uso sobre estas cuestiones nos deja ver que existen varias posturas sobre el origen de la subordinación de la mujer:

a) Una de ellas nos dice que la subordinación de la mujer no es algo natural que venga determinado por las características físicas de cada sexo, sino que es algo que se conforma cultural y socialmente. Es decir, así es como se forma el género, lo que nos dice que esta situación si puede cambiarse porque no es algo biológico irremediable. Los tiempos cambian y la sociedad y los pensamientos se van adaptando al momento, por lo que esta teoría defiende que la idea que se tiene sobre la mujer se puede modificar.

b) La otra teoría se basa en la idea de que existe una relación entre las maneras de reproducción humana y las necesidades de producción social, y por lo tanto la mujer es el ojo del huracán ya que son las que tienen el aparato reproductor que las permite engendrar un hijo o hija. En definitiva, sostiene la idea de que la subordinación de la mujer está determinada biológicamente.

Cabe decir que, independientemente de las teorías con las que los especialistas intenten explicar los fenómenos sociales, lo cierto es que poco a poco la mujer se ha ido incorporando a todas las esferas de la sociedad, aunque es evidente que en condiciones de desigualdad frente al hombre, ya que se la sigue marginando en muchos aspectos de la vida.

El problema del patriarcado no es un problema reciente sino que lleva ejerciendo su influencia durante siglos. A pesar de ello, sí que podemos ver cómo algunas sociedades antiguas se regían por la cultura del matriarcado, en la que la mujer era la fuente de sabiduría y la que tenía la última palabra. O que había sociedades en las que la participación de los hombres y las mujeres era igualitaria, como en las sociedades nómadas.

A medida que se va avanzando en el tiempo se van estableciendo unos roles de género en los que la mujer queda relegada al hogar e, incluso, se encuentra bajo la tutela del marido.

Es a partir de la Revolución Francesa cuando las mujeres comienzan a competir con los hombres y a luchar por sus derechos. No obstante, la situación de desigualdad no ha sido superada todavía, pues a diario vemos cómo en pleno siglo XXI existe aún un pensamiento patriarcal que fomenta ideas como que el padre es el que tiene que ejercer la disciplina por el hecho de ser el hombre, y se ve a la madre como la parte más permisiva. Esto puede

provocar que los hijos y las hijas imiten estos roles de padre y madre y se vea a la hija como la segunda madre, aquella que tiene que hacer las tareas domésticas y se tiene que dedicar al cuidado de los niños y niñas; es decir, a la esfera privada.

Además se potencia la idea de que el padre es el que sostiene económicamente la casa, mientras la mujer permanece cuidando el hogar. Esto hace que se establezcan unas normas de conducta impuestas por una sociedad patriarcal. En la infancia, incluso los momentos de ocio reproducen las desigualdades de género. Los juguetes de niños y niñas no son los mismos. Tampoco se les representa de la misma manera en cuentos, películas, etc. Las niñas se dedican a la belleza, a la cocina y a los bebés, y los niños a los coches y a los soldados. En los cuentos se presenta a las niñas como débiles, sentimentales, guapas, que necesitan protección; y los niños son los héroes, valientes, que salvan a la princesa, y son caballerosos y protectores.

6. 2. LENGUAJE SEXISTA

En el decir de Lledó Cunill (2013), en el Capítulo I de su libro “Cambio lingüístico y prensa. Problemas, recursos y perspectivas”, la lengua en sí misma es totalmente inocente de cualquier sesgo ideológico. A su juicio, la lengua se limita en todo momento a poner de manifiesto lo que piensan, sienten, desean, etc. una serie de personas a partir de lo que articulan en sus textos. La lengua se pone al servicio de sus ideologías, de sus alcances o de sus limitaciones y de sus intenciones, ya sean conscientes o inconscientes. Por lo tanto, la lengua en sí no es sexista, es cambiante, variable, de forma que refleja fielmente lo que se piensa en la sociedad, de manera que si la sociedad es sexista, el lenguaje también lo será.

Pero ¿por qué el lenguaje es sexista? Básicamente, debido al androcentrismo, que encierra un punto de vista orientado por el conjunto de valores dominantes en el patriarcado, o por una percepción que se centra en lo masculino.

Desde este punto de vista, el hombre y sus experiencias son el centro del mundo y el patrón para medir a cualquier persona, por lo que los aspectos de la vida de las mujeres son valores menores, subordinados.

Aunque no es éste el lugar, sí parece conveniente que nos detengamos aunque sea de manera somera en algunas de las formas más evidentes de discriminación de género que se aprecian en el lenguaje y que se constituyen en testimonio fiel de la realidad que los medios, como agentes de socialización, dibujan diariamente ante nosotros, y sobre las que es necesario que se asuma alguna postura decidida.

El uso del masculino como genérico, un hecho frecuente, sobre todo, en las lenguas de origen latino, en las que se utiliza el masculino como sustantivo que engloba el todo y que incluye en él tanto lo masculino como lo femenino. Pero no hay duda de que expresiones como: “Es bueno para el bienestar del hombre”, podría -y debería- cambiarse sin grandes esfuerzos por “Es bueno para nuestro bienestar.”

La invisibilización de las mujeres. Simplemente, ellas no constan. En una reunión donde hay un solo chico y varias chicas, si nos referimos al grupo lo hacemos con un “Hola a todos”. La expresión vuelve a poner de relieve, no una lengua, sino una actitud, la de desconocer a la mujer y obviar su presencia.

La exclusión. A la mujer se le omite abierta y deliberadamente. “Los nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres, ancianos y niños de un lugar a otro”, como si las mujeres y los niños formaran un grupo aparte. Debería decir “Los nómadas se trasladaban de un lugar a otro”.

La subordinación. Muchas veces las mujeres aparecen en posición de objeto pasivo, o como objeto del habla. “A las mujeres les concedieron el voto después de la Primera Guerra Mundial, cuando debería decirse: “Las mujeres ganaron el voto después de la Primera Guerra Mundial”.

La Desvalorización: se las menciona como inferiores o como ejemplo de inferioridad cuando se trata de una comparación. La desvalorización se da cuando lo que realizan las mujeres no tiene el mismo valor que lo que realizan los hombres. Por ej., en la sección de deportes de un periódico se utiliza un lenguaje más épico para el deporte masculino que para el femenino, la adjetivación no es la misma, ni el lugar más o menos destacado en el que aparecen las noticias.

Según esto se puede deducir que el lenguaje es un vehículo de pensamiento transmisor de valores (da nombre a la realidad, la interpretamos a través de él), y al mismo tiempo contribuye en la configuración de la personalidad y del ideario imaginario colectivo. La lengua es creadora de conciencia y que por eso los medios de comunicación utilizan el lenguaje para retroalimentar y reproducir el sexismo y por lo tanto, el patriarcado.

6. 3. LA IMAGEN DE LA MUJER EN LOS MASS

La imagen que se transmite de la mujer en los MASS persiste en presentarla, fundamentalmente, en sus papeles tradicionales de madre y esposa abnegada, preocupada, sobre todo, por el beneficio de otro (hijos, pareja, amigos, familia, etc.), o como acompañante del hombre, rol que le exige convertirse en objeto decorativo y/o sexual capaz de despertar el interés de su compañero. En no pocas ocasiones la mujer asume, además, el papel de mera consumidora.

La mayoría de las veces la imagen que se muestra es la de una mujer joven, atractiva, delgada, rubia, objeto sexual, cuyo único reclamo es ser un bien de consumo. Se establecen y normalizan cánones de belleza que atentan contra la salud y se da más importancia al aspecto físico que a sus capacidades intelectuales.

Por lo que respecta a su aspecto físico, los medios suelen hacer visible a una mujer que destaca por su buen aspecto y con una talla y peso considerados el patrón ideal de belleza. No suelen mostrarse en los medios mujeres de diferentes tallas o pesos acordes con la realidad. La mujer perfecta se representa como aquella que está impecable en todo momento y que es capaz de abarcarlo todo y estar pendiente de todo: de sus hijos/as, de su casa, de su pareja, de su trabajo, e incluso de sus amigos/as.

Quizá el formato que más adultera la realidad es el de la publicidad, desde la que se establecen diferencias dependiendo de si el producto publicitado está pensado para el hombre o para la mujer. En el caso de la publicidad dirigida a hombres, se la presenta de manera generalizada como reclamo publicitario, ofreciendo la mayoría de las veces una imagen sexy, provocadora y sensual, objeto de recompensa si se adquiere el objeto publicitado. En la publicidad destinada a hombres y niños destaca una mayor variedad de

movimiento, lo que transmite más rapidez y dinamismo. También se les hace aparecer cuando se ofertan artículos que predispongan a la acción. En el caso de la publicidad destinada a mujeres, por el contrario, se les ofrecen productos que ayuden a identificarse como madres o a preocuparse por su aspecto físico. En estos casos suele destacar el predominio de ritmos lentos, que se acompañan de voces dulces y suaves.

Un somero análisis de los anuncios publicitarios deja ver que la imagen que se transmite de la mujer está pensada para perpetuar los estereotipos que asocian mayor actividad y osadía en el género masculino que en el femenino, más identificado con la dulzura, la candidez y hasta con el romanticismo. En este sentido, la imagen de la mujer es válida para vender cualquier producto ya que es representada como un objeto.

6. 4. SITUACIÓN DE LA MUJER EN LOS MASS

Al margen del tratamiento de la mujer en imagen publicitada, los estereotipos siguen presentes cuando hablamos de las profesionales de los medios. A ellos se les exige profesionalidad, pero ellas deben adornarla con una buena imagen. Es evidente que la chica del tiempo siempre es guapa y joven, pero que el presentador puede ser más mayor siempre que transmita sabiduría, seguridad y profesionalidad. Además, las mujeres salen con poca ropa para ser un reclamo e, indirectamente, se ven obligadas a ello para hacerse un hueco, por ejemplo, en el mundo de la televisión.

Bastante más preocupante aún es el hecho de que, en ocasiones, la imagen de la mujer aparezca ligada a circunstancias o hechos donde es tratada con violencia, algo que los medios insisten reiteradamente en presentar como algo normalizado, y que genera consecuencias tan terribles en nuestras sociedades modernas como la violencia machista.

El daño que los medios hacen a la imagen de la mujer no se limita a la forma en que la presenta sino, sobre todo en el hecho de que la invisibiliza como ciudadana, como profesional e, incluso, como ser humano. Para ello, simplemente en desdibujarla, ocultarla o no nombrarla, como si fuera un objeto sin importancia. Y es que, como reconocía Eco, los medios siguen interesados en hacer realidad la máxima de que "lo que no aparece en los medios de comunicación no existe".

La mujer no aparece en los medios como una figura a la que se le reconozca su trayectoria vital o profesional y con la que la mayoría de las mujeres se identifique. No refleja una imagen equilibrada de los distintos estilos de vida que llevan las mujeres ni de su importante aportación a la sociedad. La difusión de su imagen contribuye de manera reiterada en perpetuar los estereotipos ligados al sexo, fomentando así las desigualdades entre hombres y mujeres. Perpetúan, así, la división sexual del trabajo, adjudicando el trabajo productivo al hombre y el reproductivo a la mujer.

En ocasiones, cuando se habla de la mujer como profesional de algo, se la relaciona con el status y se habla de ella como hija de, madre de, hermana de, viuda de, etcétera, haciendo énfasis en su capacidad para conciliar su vida laboral y familiar, o como un caso extraordinario por haber sido las primeras mujeres en conseguir algo.

Uno de los temas que apenas se trata en los medios de comunicación es el tema de género y cuando se habla de ello se suele hacer de manera generalizada y sin profundizar; los temas tratados no suelen ser conflictivos, de manera que se invisibilizan los problemas que sufren las mujeres: discriminación, acoso sexual en el trabajo, feminización de la pobreza.

El discurso feminista no suele ser noticia, y cuando lo es se trata como si las aspiraciones feministas fueran las propias de una minoría radical; para ello se emplea el uso de un lenguaje descalificativo y con lenguaje despectivo. Ejemplo de ello es la aparición del término feminazi para calificar a las mujeres que luchan por la igualdad entre hombres y mujeres, identificando así el feminismo con la superioridad de la mujer sobre el hombre y confundiéndolo con el hembrismo.

Las noticias que más aparecen en los medios son las relacionadas con la violencia de género, abordándose la mayoría de las veces desde el morbo y el sensacionalismo, aunque es cierto que gracias a esta mayor cobertura informativa, la violencia de género ha dejado de pertenecer exclusivamente al ámbito doméstico y privado para pasar a considerarse un conflicto social.

En cuanto a los roles de pareja y las relaciones entre hombres y mujeres, los medios suelen presentar a la mujer como si su única aspiración fuera la de encontrar el amor eterno y que

este amor es lo más importante y requiere entrega total. Normaliza el mito del amor romántico: el amor lo aguanta y perdona todo; ser capaz de cambiar por amor, creencia de que los polos opuestos se atraen, el amor es posesión y exclusividad, falacia del emparejamiento y entender que la pareja es el centro del universo, normalización del conflicto en las relaciones, mito de la compatibilidad del amor y el maltrato.

En definitiva, los medios son actualmente principales productores de identidad y nos pueden permitir crear nuevos modelos que rompan con los estereotipos de género usados tradicionalmente y que han contribuido a perpetuar.

Al hombre se le sitúa en el espacio público y se le presenta como una persona racional, valiente y fuerte que no necesita ayuda. Mientras que la mujer es relegada al ámbito privado, doméstico, como una persona intuitiva, emocional o débil.

También se transmite la idea de que lo masculino tiene un mayor valor y un mayor prestigio social.

En definitiva, la mujer siempre aparece relegada al hombre. Así se fomenta una percepción sexista de la realidad. Se reproducen roles y estereotipos de género ya que el hecho de que no haya especificidad lleva a cometer los mismos errores y por ejemplo seguir contribuyendo a que haya profesiones feminizadas (enfermeras, profesoras, niñeras,...) o bien masculinizadas.

6. 5. CÓMO AFECTA ESTO A LA INFANCIA

Los MASS tienen un gran impacto en la socialización en la infancia: en la conducta, los sentimientos, los hábitos, las emociones, las relaciones, la afectividad. Ayudan a fabricar una idea del mundo, y no siempre esta idea se corresponde con la realidad. Es tal su influencia que puede llegar a crear necesidades que no tenía antes y que no corresponden al rango de edad que tiene el niño o la niña. Durante la infancia los niños y niñas no cuentan con las capacidades necesarias para analizar y razonar lo que ven en la tele, por lo que interiorizan todo. Por esto mismo, como ya he dicho antes, los padres, madres, tutores y tutoras deben ejercer como una figura de apoyo y consejo cuando sus hijos/as consuman

medios de comunicación social para que no sean engañados por esa información ni sean utilizados por los mismos.

Todo lo que ven en la televisión o en cualquier medio de comunicación lo asimilan y lo aprenden inconscientemente, lo que puede afectar en su rendimiento escolar, a su forma de concebir y entender las relaciones sexuales, en su inactividad y sobre todo en la configuración de unos estereotipos ya que los niños y niñas pueden extraer de la televisión unas ideas equivocadas de la realidad. Estos estereotipos por lo tanto pueden aplicarlos en la manera de actuar con sus padres, con sus amigos, en su comportamiento, en su alimentación, en la forma en la que se ven física y psicológicamente, en su sexualidad como ya he dicho antes, etcétera.

A pesar de todo actualmente estamos en un momento en el que socialmente nos acercamos hacia una situación de igualdad entre hombres y mujeres en todos los campos, y esto debe ser aprovechado desde los primeros años para que los más pequeños sean capaces de pensar en un futuro en el que la igualdad sea algo real y natural sin necesidad de que tengan que luchar por ello porque para ellos/as será algo que ha estado presente a lo largo de toda su vida.

La escuela puede aprovechar una de las ventajas que tienen los medios de comunicación: que tengan tanta influencia en la sociedad, pues pueden utilizar el lenguaje, la imagen y los contenidos para fomentar y propiciar el cambio de la situación de subordinación de las mujeres. Debe fomentar también la escuela el análisis de los contenidos de los MASS y orientar a un consumo selectivo de los mismos.

Es necesario que el sistema lingüístico, la imagen y los contenidos dejen de fomentar la discriminación sexual y la segregación, y en cambio, sean un instrumento que refleje, de forma equitativa, la realidad a través de los MASS, estableciéndose como herramientas de cambio de las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Se debe ir hacia un nuevo sistema de valores donde los valores considerados como "femeninos" cobren la misma importancia que los considerados "masculinos" y que dichos valores puedan aplicarse indistintamente a cualquier género.

Se debe alentar a los medios a que utilicen un código en el que se presente a la mujer como sujeto creador, y sujeto social activo.

Además de la escuela, todos los agentes que estén en relación con el niño/a tienen que aprovechar la influencia que tienen los MASS en su desarrollo ya que si se emplea de forma correcta, pueden ser un instrumento de enseñanza-aprendizaje de una serie de valores prosociales, lo cual hará más fácil el desarrollo de propuestas como la que realicé yo en este trabajo. Es decir, hay que saber utilizar los medios de comunicación y seleccionar aquellos recursos que sean útiles y desechar los que potencien ideas intolerantes, irrespetuosas e insolidarias.

A la par la relación con los iguales es importante porque el aprendizaje de valores es bidireccional ya que ambas partes de la interacción aprenden valores y actitudes del otro. Por lo tanto, el aprendizaje es mutuo. De esta manera los niños y niñas serán sociales y aprenderán a convivir.

7. METODOLOGÍA

Es importante emplear la metodología adecuada para conseguir los objetivos que he propuesto anteriormente y desarrollarlos de la forma más exitosa posible.

Para ello, hemos tenido en cuenta una estructura en la que primero tenga lugar la iniciación a la investigación socioeducativa y posteriormente se desarrolle una propuesta de Educación Social para un ámbito educativo concreto en la que se diseñe un proyecto socio-educativo. Además de desarrollar dicha propuesta, es necesario analizar y reflexionar acerca de esa intervención socioeducativa y si es necesario seguir investigando para su mejora futura.

La metodología de la investigación que se lleva a cabo en la primera parte del trabajo debe servir como base del resto de aportaciones que se realicen y por lo tanto, servir como argumentación de la propuesta de intervención posterior. Dicha práctica socio-educativa tiene que tener unos antecedentes y servir de prevención para el futuro.

Entonces podríamos decir que en este trabajo en general se aplican una serie de estrategias metodológicas como pueden ser: transmisivas, asimilativas, resolutivas, investigadoras, constructivas y creadoras.

De acuerdo con lo anterior, y para llevar a cabo la intervención específica que proponemos, nos valemos de una metodología de aprendizaje por proyectos, que, en palabras de Coria Arreola (2009:2-3), puede concebirse como sigue:

El aprendizaje basado en proyectos se fundamenta en el constructivismo de Piaget, Dewey, Bruner y Vigotsky. Esta estrategia mira el aprendizaje como el resultado de constructos mentales, actuales o previos de los seres humanos. Una de las características del aprendizaje por proyectos es la oportunidad de involucrar un trabajo interdisciplinario, el cual propicia indagar en los alumnos sus intereses y así poder desarrollar proyectos que generen aprendizajes significativos. Se organiza a los alumnos en pequeños grupos de trabajo y ellos aplican la experiencia que adquieren a lo largo del trabajo en el salón de clase, así pueden explorar sus áreas de interés y construir sus fortalezas.

En esta metodología es el conductor de la clase (maestro, tutor, educador, instructor, etc.) quien guía el trabajo de sus alumnos y, por tanto, quien encamina el aprendizaje y los orienta en la práctica educativa con un fin determinado. Los estudiantes son los protagonistas, ya que son partícipes de su propio conocimiento e intervención: van a aprender no sólo escuchando sino también, y sobre todo, haciendo.

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

8.1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de intervención constará de cinco sesiones llevadas a cabo los cinco días de la semana en distintos colegios sin necesidad de realizar un proceso de selección previo.

La intención con la que se realiza es la de dar continuidad a propuestas de este tipo para que no resulte una intervención aislada, sino que esté en relación con lo que se trabaja en el colegio y en las casas.

Se trata de una intervención de prevención y sensibilización que se empieza desde edades tempranas con el fin de evitar futuras situaciones cuando la prevención ya no tenga cabida y la solución sea desfavorecedora. Para todo esto es necesario contribuir a que los niños y niñas interioricen unos valores cuya base sea el respeto y la igualdad.

Por todo lo que he citado anteriormente es imprescindible fomentar la coeducación dentro de las aulas, pero también es necesario ir más allá y trabajar con todos aquellos agentes y recursos que tienen una gran influencia en el desarrollo propio de los niños y niñas.

Considero interesante que esta propuesta esté dirigida a niños y niñas de edades comprendidas entre los 5 y los 12 años ya que estamos acostumbrados a ver intervenciones destinadas a adolescentes y por ello pienso que es preciso adelantar el rango de edad para trabajar temas relacionados con la igualdad de género. Cuanto antes se realice la prevención, mejores serán los resultados y antes interiorizarán el concepto de igualdad.

Por último cabe destacar que los cuatro primeros días las sesiones están destinadas a los niños y niñas de esos colegios, mientras que el quinto día la sesión está prevista para trabajar con las familias, los maestros y las maestras de esos niños/as.

8. 2. OBJETIVOS

Los principales objetivos que se pretende lograr con la propuesta de intervención son los siguientes:

- Mostrar nuevos recursos que sí sean adecuados para el desarrollo de niños y niñas.
- Evidenciar los valores nocivos que transmite cada medio.
- Adquirir una conciencia crítica acerca de los contenidos y valores que transmiten los MASS, acerca de la desigualdad de género.
- Contribuir a que los más pequeños adquieran una conciencia social en favor de su propio bien y del común.
- Lograr un aprendizaje significativo empleando los recursos que ya conocen y tienen al alcance en su día a día.

8. 3. DESTINATARIOS

Este proyecto está programado para realizarse a lo largo del curso académico con los aulas de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.

No hay un número determinado de participantes pero quizás lo recomendable sería que el grupo estuviese compuesto aproximadamente por 24 niños y niñas de entre 5 a 12 años, ya que la intervención está programada para que trabajen en cuatro grupos diferentes con seis componentes cada uno. Asimismo esto puede variar según se vayan desarrollando las diferentes actividades. Lo ideal que las sesiones se realizasen con niños de la misma edad.

8. 4. SESIONES

8.4.1. SESIÓN I - PRIMERA TOMA DE CONTACTO

8. 4. 1. 1. Objetivos

- Tomar contacto inicial para evaluar las ideas que tienen en ese momento.
- Crear un espacio de confianza y comodidad para los niños y las niñas.
- Introducir nuevos conceptos que estén en relación con la igualdad de género.
- Desarrollar la empatía y la solidaridad en situaciones injustas.

8. 4. 1. 2. Contenidos

- Concepto de igualdad.
- Diferencia entre las definiciones sexo/género.
- Conceptos y definiciones relacionados con la igualdad de género.
- Discriminación por razón de género.
- División sexual de las tareas del hogar, las profesiones, los espacios de juego.
- Estereotipos de género.
- Prejuicios.

❖ Actividad nº 1:

Para comenzar con buen pie estos talleres sobre la igualdad de género es necesario dejar claro qué es la *igualdad* y en qué consiste. Para ello se les preguntará previamente a todos y todas qué creen que es la igualdad y por lo tanto cómo la interpretan.

Por otro lado, es importante explicar la diferencia que hay entre sexo y género para que después, y una vez que ya tienen clara la definición de igualdad, sean capaces de razonar sobre qué es la *igualdad de género* y lo que ello implica.

También cabe destacar que se hará una breve explicación de cada concepto que se va a trabajar en la segunda dinámica.

Una vez que se haya realizado todo lo anterior, se procederá a formar los cuatro grupos con los que se va a trabajar durante toda la semana. Estos grupos van a estar acompañados por varios educadores y bajo la supervisión de la educadora que lleva los talleres, estando disponibles cuando sea necesario (ya sea para darles pistas o motivarles para hacer la actividad).

❖ **Actividad n°2:**

La siguiente actividad consiste en que cada grupo va a tener que unir una serie de definiciones con sus conceptos, y al revés, de manera que cada grupo debe colocarse en fila india.

En frente de cada grupo se van a colocar distintos montones de papeles en los que estén escritos o bien conceptos o bien definiciones de esos conceptos. Cada montón de papeles va a estar escrito en un color diferente dependiendo del grupo al que pertenezca: morado, naranja, verde y amarillo.

De esta manera cada equipo tiene que hacer una especie de relevos en el menor tiempo posible, lo que quiere decir que la primera persona de cada grupo tiene que salir corriendo y coger el primer trozo de papel que encuentre. Una vez que haya cogido el papel tiene que reunirse con su equipo para deliberar, teniendo en cuenta la explicación anterior. Lo que tienen que deliberar es lo siguiente:

- a) En el caso de que haya cogido un concepto, deben ponerse de acuerdo y decidir qué definición tiene que buscar la persona que esté en el segundo lugar de la fila.
- b) En el caso de que haya cogido una definición, tienen que consensuar cuál es el concepto de dicha definición.

Una vez que lo hayan decidido, la segunda persona de la fila tiene que acercarse al montón de papeles y buscar la definición o concepto respectivamente y volver a su grupo, juntar el concepto con la definición y dar el relevo a la tercera persona. Y así sucesivamente hasta que completen todos los términos o se agote el tiempo establecido.

- Los conceptos y las definiciones son los siguientes:

Sexo : características del cuerpo con las que todos nacemos, hombres y mujeres.

Género: lo que la sociedad y las personas esperan de las mujeres y de los hombres.

Igualdad: pensamiento que considera que todas las personas tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Igualdad de género: los hombres y las mujeres deben ser tratados con el mismo respeto y recibir las mismas cosas.

Discriminación de género: trato desigual hacia las mujeres por razón de género.

Patriarcado: sistema social en el que los hombres dominan a las mujeres.

Lenguaje sexista: discriminación que se hace hacia la mujer al hablar y al escribir.

Coeducación: enseñar en el mismo aula, de la misma manera a los niños y las niñas.

Educación en igualdad desde la diferencia.

Feminismo: ideología que defiende para las mujeres los mismos derechos que para los hombres.

Machismo: actitud de superioridad de los hombres hacia las mujeres.

Una vez que el tiempo se haya agotado, el grupo que más definiciones tenga es el que empieza a contar al resto de sus compañeros/as las relaciones que han hecho. Así sucesivamente hasta que todos los grupos hayan comentado sus resultados.

Y para finalizar se hará una breve reflexión en la que se aclararán los conceptos que sean necesarios y se volverá a preguntar qué es ahora para ellos/as la igualdad de género y qué supone.

❖ **Actividad nº3:**

En esta actividad lo que van a tener que hacer es vestir a un muñeco y una muñeca de despleables hechos con una cartulina. A cada grupo se les va a dar dos monigotes, uno para la chica y otro para el chico, además de ropa en forma de despleables, pelo, ojos, sonrisa, orejas, etcétera para que en conjunto representen como quieran a un chico y a una chica. También se les dará pinturas por si les quieren pintar el pelo, los ojos, etcétera.

Cada grupo, al finalizar la actividad, tiene que haber vestido lo que representa para ellos ser chico o chica, por lo tanto tendrán que ponerse de acuerdo entre los miembros de cada grupo para llevarlo a cabo.

Una vez que todos los grupos lo hayan hecho, un/a portavoz de cada grupo va a explicar el trabajo que ha realizado su grupo y dará las razones por las que lo han hecho así. Lo recomendable es que se saque la idea de que todos somos iguales aunque tengamos nuestras diferencias y que por lo tanto hay que respetarnos siempre entre unos y otros.

❖ Actividad nº4:

La última actividad consiste en hacer por grupos un role-playing. A cada grupo se le atribuye una situación diferente.

Primero se les va a explicar en qué consiste cada situación y después se les da unos 10 minutos para que se preparen cada escena de manera que todos los componentes de los grupos participen.

Las situaciones son las siguientes:

1. Representar a una familia que se está repartiendo las tareas del hogar.
2. Usar juguetes para representar diferentes profesiones.
3. Simular que están en el patio de un colegio y representar cómo jugarían, con quién y dónde.
4. Simular que son un grupo de amigos, formado por chicos y chicas, en el que hay dos mellizos (hermana y hermano). Todos y todas están invitados/as a la fiesta de cumpleaños, por lo que tienen que decidir los regalos que les van a llevar. La intención es saber qué tipo de regalo elegirían y si influiría en su decisión el sexo.

Si es necesario se les puede dar pistas e intentar que cuando preparen cada una de las situaciones lo hagan desechando los estereotipos de género que están y estamos acostumbrados/as a ver continuamente.

Para representar cada situación tendrán entre cinco o diez minutos por grupo.

*En el caso de que sobrase tiempo o les gustase mucho la dinámica, pueden cambiarse las situaciones entre ellos y representarlas de otra manera distinta y así se podría comparar dos formas diferentes de llevar a cabo una misma situación.

A través de esta dinámica podré ver los prejuicios que tienen y cómo se comportan en cada momento, además de lo que piensan respecto al resto de situaciones en el momento de la evaluación.

Para la evaluación conjunta, las preguntas serán las siguientes:

¿Cómo os habéis sentido en vuestra representación?

¿Cómo creéis que se ha sentido cada persona al representar su situación?

¿Lo habríais hecho de otra manera si os hubiese tocado representar otra situación?

¿Por qué creéis que han actuado así?

¿Os habría gustado hacer/decir algo más en vuestra actuación?

¿Cambiarías alguna cosa de la actitud en los chicos que han actuado? ¿Y en las chicas?

¿Cuál? ¿Por qué?

8. 4. 2. SESIÓN II - CINE Y TELEVISIÓN

8. 4. 2. 1. Objetivos

- Dejar de estereotipar los roles masculinos.
- Analizar de forma crítica los anuncios que aparecen en la televisión.
- Tomar consciencia de los valores y las ideas sexistas que se transmiten en las películas y anuncios.
- Identificar la diferencia que hay entre los roles que se fijan a los hombres y a las mujeres.

- Promover un cambio de actitud en los niños y las niñas en lo referente a las películas y series que consumen.
- Comprender que los objetos y juguetes son asexuados.

8. 4. 2. 2. Contenidos

- Estereotipos de género.
- Roles de género.
- Recursos televisivos y cinematográficos
- Sexo de los juguetes y los disfraces.
- Sexismo publicitario.
- Actitud crítica al consumir cine y televisión.

❖ Actividad n° 1:

La primera dinámica consiste en que cada uno de los niños y niñas dibujen en un folio a su personaje de televisión o de cine favorito, ya sea chico o chica. El fin de esta dinámica es conocer sus gustos televisivos para las siguientes dinámicas para tenerlos en cuenta en las otras actividades de la sesión de hoy.

❖ Actividad n° 2:

En esta segunda actividad analizaremos las siguientes series y películas:

- La patrulla canina
 - Peppa pig
 - Hora de aventuras
 - Sólo en casa
 - Frozen
 - Los siete enanitos
 - Todo esto en contraposición con la película *Brave* para que comparen los valores e ideas que se transmiten en unas y otras. En esta película en cambio la protagonista es una adolescente guerrera, valiente, testaruda e independiente, hija del rey y que resuelve sus propios problemas sin necesidad de recurrir a ningún héroe. Tampoco es una película en la que aparezca una historia de amor correspondido con final
-

feliz, sino que como siempre y al ser hija de un rey, la quieren casar pero se niega porque prefiere ser dueña de su propio destino.

Dada la edad que tienen los destinatarios de la actividad, no se puede hablar directamente de lo que es el amor romántico, pero se les puede transmitir la idea de lo que el amor romántico significa a través de ejemplos concretos y simples como podría ser: "*¿No veis que en esta película/serie se intenta enseñar que la niña/chica/mujer es siempre la que tiene que esperar el amor de un niño/chico/hombre?*" o bien "*¿No veis también que la niña/chica/mujer es la que se queda en casa cuidando de la familia y limpiando?*" o "*¿Es que siempre el príncipe tiene que rescatar a la princesa y para eso ser fuerte y valiente? ¿No puede haber una princesa que se salve ella misma?*" "*¿Tiene que haber siempre amor en una película/serie? ¿El amor siempre tiene que ser entre un hombre y una mujer?*"

❖ Actividad nº 3:

Análisis de anuncios de juguetes de la televisión.

Los y las participantes harán de detectives por grupos. A cada grupo se le da un folio, un lápiz y cuatro o cinco fotos de anuncios de televisión en los que se expongan:

Spiderman: <https://www.youtube.com/watch?v=EHJmU9ihM68>

Baby Born: <https://www.youtube.com/watch?v=JiCPN16Tsbo>

Star Wars: <https://www.youtube.com/watch?v=hECFEgNhOpk>

Princesas Disney: <https://www.youtube.com/watch?v=G7vak-MIOw>

Elsa de Frozen: https://www.youtube.com/watch?v=mawBmn07_pk

Batman: <https://www.youtube.com/watch?v=QE3lflLdaVng>

Colección super héroes: <https://www.youtube.com/watch?v=y6zFzlr3D08>

Juguetes Toy Planet: <https://www.youtube.com/watch?v=dMKHxUUT0xs>

Muñecas Bratz: <https://www.youtube.com/watch?v=zGwIGFzUMpM>

<https://www.youtube.com/watch?v=9uHcWVEj604>

Cada grupo debe analizar cada imagen de manera que identifiquen aquellos juguetes o disfraces que consideren para niños, para niñas o para ambos. Una vez que todos los

grupos lo hayan hecho, un portavoz de cada grupo saldrá a la pizarra y tendrá que escribir lo siguiente:

- Con una tiza de color naranja aquellos juguetes que su grupo ha considerado que son para chico.
- Con una tiza verde los juguetes que el grupo ha considerado que son para chica.
- Con una tiza blanca los juguetes que su grupo cree que son tanto para chicos como para chicas.

Cada vez que salga un portavoz de cada equipo tiene que explicar las razones por las que han tomado esas decisiones. La educadora puede aun así fomentar la participación del resto de componentes de ese equipo o incluso del resto para que se cree un debate y cada uno dé su opinión. Incluso puede que entre todos reflexionen y argumenten y lleguen a un acuerdo. De hecho, el fin último de esta actividad es que el grupo entero alcance una postura global en la que definan qué juguetes son para quién.

Nuestro trabajo en esta actividad es guiarles para que de una manera u otra sean capaces de ver que ni los juguetes ni los objetos tienen sexo y que podemos vestirnos y jugar con lo que queramos, sin necesidad de atribuir colores, prendas u objetos según el sexo o género de la persona. Además me gustaría que la sesión finalizase haciéndoles la siguiente pregunta: ¿por qué creéis que es tan importante asignar un color a los chicos y a las chicas?

8. 4. 3. SESIÓN III – PRENSA Y RADIO

8. 4. 3. 1. Objetivos

- Promover un lenguaje y una escritura más igualitarios.
 - Potenciar el uso de genéricos para referirse a masculino y femenino y otorgarles las herramientas adecuadas.
 - Identificar imágenes sexistas.
 - Dejar de estereotipar los roles masculinos y femeninos.
 - Incrementar la lectura de cuentos y revistas en pro de la igualdad.
-

- Educar en la idea de que las características físicas y psicológicas no están en relación con el sexo.
- Conocer nuevos medios a través de los cuales es posible transmitir valores igualitarios.
- Mostrar la gran diferencia que existe entre unas revistas y otras.

8. 4. 3. 2. Contenidos

- Reconocimiento del falso genérico masculino.
- Lenguaje sexista.
- Lenguaje igualitario.
- Estereotipos de género.
- Uso de palabras sin asignarlas a un género.

❖ Actividad nº 1:

Esta primera actividad que inicia la tercera sesión consiste en la lectura de un cuento en el que se cambian los roles sin perjuicio de la credibilidad de la historia.

Antes de leer la historia lo que se va a hacer es leer el título de la misma para que anticipen el argumento.

Las preguntas que se les hacen son las siguientes:

- ¿Qué creéis que va a ocurrir en este cuento?
- ¿Qué otro cuento conocemos que sea parecido?

A continuación se les hacen también preguntas para que intenten hablar del personaje principal conociendo únicamente el título del cuento:

- ¿Quién creéis que será el protagonista del cuento?
- ¿Tendrá algún nombre?

En este momento se les deja espacio para que debatan entre unos y otros y expongan sus razonamientos. Estos momentos son perfectos para detectar y analizar las diferentes

posturas que pueden existir en torno a un mismo tema, además de los roles dentro de un grupo.

Una vez superada esta parte, algún voluntario/a se dispone a leer el cuento entero. Una vez que se ha leído el cuento, la educadora les da alguna pista de un cuento que seguro han leído y que tiene cierta relación con el que acaban de leer.

Lectura de El Príncipe Ceniciento

(Hemos elegido este cuento porque en esta ocasión el protagonista de la historia es un príncipe que es rescatado y que además no representa los típicos roles que protagoniza un príncipe):

El Príncipe Ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecoso, sucio y delgado.

Tenía tres hermanos grandullones peludos que siempre se burlaban de él.

Estaban siempre en la Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias.

Y el pobre Príncipe Ceniciento siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaban.. ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! – pensaba junto al fuego, cansado de trabajar.

El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche -¡ Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

- ¡ Esto no marcha! – dijo el hada.

-¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje!

(“¡Caramba)- pensó el hada-, ¡no me refería a un traje de baño!

- Ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

¡Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo!

-¡Jolines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo.

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error.

Él se veía tan guapo!

Y corriendo a la discoteca. El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho.

Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta!
Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa
- ¿A qué hora pasa el autobús? - gruñó.
¡Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes.
La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo.
-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a
correr. ¡Hasta perdió los pantalones!
Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta.
Dictó un bando para encontrar al propietario de los pantalones.
Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie
lo conseguía.
Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos -
Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento.
- Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos.
...¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al momento.
El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por
siempre jamás.
La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos...
... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la
casa, por siempre jamás.
Al finalizar, por pequeños grupos tienen que encontrar las similitudes y diferencias que
encuentran entre *El Príncipe Ceniciento* y *La Cenicienta*, además de dibujar en un folio aquella
escena que más les haya llamado la atención de todo el cuento.

Para concluir con esa dinámica, todos los grupos explicaran cuáles son las similitudes y
diferencias que han encontrado y por lo tanto, cuál es la conclusión que sacan de haber
leído un cuento diferente al que están acostumbrados.

❖ Actividad nº 2:

Por pequeños grupos deben redactar un breve cuento basado en una historia de
aventuras.

La historia dice así: "*Nuestra aventura tiene como protagonistas al chico llamado (nombre) que es (sustantivos y adjetivos) y a su acompañante llamada (nombre) que es (sustantivos y adjetivos). Su historia es...*"

En la pizarra la educadora va a escribir una serie de sustantivos y adjetivos que tienen que asignar a ambos personajes.

Sustantivos: telefonista, alpinista, electricista, maquinista, dentista, artista, ecologista, cámara, recepcionista, modelo, piragüista, deportista, periodista, pediatra, paracaidista, cantante, oficinista, militar, submarinista, estudiante, astronauta, canguro, pirata, surfista, taxista, policía.

Adjetivos: fuerte, valiente, egoísta, detallista, inteligente, amable, perfeccionista, débil, dominante, alegre, triste, sentimental, cobarde, sensible, prudente, cruel, paciente, audaz, feliz, dulce, infeliz, perseverante, imbécil.

Entonces ellos y ellas, por pequeños grupos van a tener que crear un cuento de aventuras usando los sustantivos y adjetivos que quieran y en el tiempo de quince minutos.

Lo idóneo es que la educadora y los educadores que les acompañan, intenten que redacten el cuento teniendo en cuenta lo trabajado en los días anteriores y desechen los estereotipos de género.

Es decir, ellos y ellas están acostumbrados a leer cuentos tradicionales que fomentan prejuicios y estereotipos de género. Deben ser originales y crear un cuento en pro de la igualdad de género.

Una vez que cada grupo haya redactado el suyo, nos van a contar qué es lo que han hecho y por qué han atribuido así los sustantivos y adjetivos. Además tendrán que explicar el porqué del título y de la trama de dicho cuento.

Por último y ya en gran grupo, durante diez minutos, van a redactar un único cuento con la suma de todos sus cuentos. Es decir, en diez minutos van a crear un cuento que esté formado por distintas partes de los cuatro cuentos que han hecho por grupos. De esta

manera todos habrán aportado su granito de arena y podrán presumir de cuento en el que los valores e ideas que se transmiten fomentan la igualdad de género.

❖ **Actividad nº 3:**

Cuando ya se hayan puesto de acuerdo y hayan formado un único cuento, y si cabe la posibilidad, intentarán contactar con alguna asociación sin ánimo de lucro o cualquier institución que bien esté interesada, para poder contar a través de radio el trabajo que han hecho. Otra opción podría ser, si hubiese posibilidad, crear un periódico en el colegio e incentivar al alumnado a contar historias no sexistas, redactar anuncios o noticias no sexistas.

En el caso de que sea posible, tendrán la oportunidad de conversar con los locutores, los cuales les harán preguntas acerca del cuento, y transmitir la idea de que en los cuentos las chicas pueden ser protagonistas y no necesariamente tienen que ser salvadas por un príncipe o bien encontrar el amor a toda costa.

Es evidente de que en el caso de que esto fuera posible para llevarse a cabo, no todos/as pueden participar.

❖ **Actividad nº4:**

Intercambio de revistas. Este juego consiste en analizar distintas revistas y cómics.

Las revistas y los cómics son los siguientes:

- Top music
- Spider-man (Marvel)
- Patrulla-X Cisma (Marvel)
- Bravo
- Nancy
- Nintendo
- Super pop

El análisis de estas revistas y cómics se va a realizar en comparación con revistas como *Muy interesante Junior* o *Art Attack*, donde los valores e ideas que se transmiten son totalmente opuestos ya que en estas últimas les ayudan a ser creativos e interesarse por temas que les ayudan a crecer personalmente. Lo más importante es que no fomentan una imagen estereotipada de la mujer donde haya zonas diferenciadas por colores rosa o azul, los contenidos se dirigen indistintamente a cualquiera de los géneros

Lo que van a tener que hacer por pequeños grupos es recortar aquellas imágenes o frases que consideren que fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres. También recortarán las que si fomentan la igualdad de género, separándolas entre ellas.

8. 4. 4. SESIÓN IV – REFLEXIÓN FINAL

8. 4. 4. 1. Objetivos

- Conocer qué es lo que han aprendido durante toda la semana.
- Otorgarles la capacidad de sintetizar muchos contenidos y conocimientos.
- Desmontar los prejuicios que hay en función del género.
- Identificar las cualidades, capacidades y sentimientos como propios de la persona y no de un género en concreto.
- Aplicar lo aprendido en las otras sesiones al día de hoy.
- Fomentar el aprendizaje significativo.

8. 4. 4. 2. Contenidos

Identificación de estereotipos y prejuicios de género.

Capacidad de análisis.

Capacidad de reflexión.

Aprendizaje significativo.

❖ Actividad nº 1:

La primera actividad del día va a consistir en la reproducción de un video de diez minutos, aproximadamente, de dibujos animados en el que se muestra de forma sintetizada y divertida todo lo que se ha trabajado esta semana.

Antes de comenzar con la sesión lo que se debería hacer es realizar una pequeña síntesis de todo lo visto para que comprendan el vídeo que van a ver.

El enlace es el siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=iLjZgz7tlzs>

Una vez que se ha visto el video, mi pregunta será fácil y sencilla: ¿encontráis alguna relación entre lo que hemos trabajado esta semana con lo que acabáis de visualizar en el proyector?

Espero que con esta pregunta se inicie un debate en el que la mayoría, a ser posible todos y todas, participen y aporten idea. Para ello mi función es fomentar esa participación a través de preguntas abiertas que vayan surgiendo en el desarrollo del debate y que estén en relación con lo que se esté hablando.

Les diré también que todas esas ideas y pensamientos las reserven para el final de la sesión porque la última actividad será en la que tengan que poner mayor empeño.

❖ Actividad nº 2: se junta al grupo entero de manera que todos y todas presten la atención necesaria. Esta dinámica no se va a realizar por grupos ya que al ser el último día, lo idóneo es llevar a cabo un procedimiento de reflexión y evaluación durante toda la sesión.

Para empezar la dinámica, la educadora va a escribir en una pizarra una serie de frases dichas por diferentes personajes de televisión o de cine. Cada una se escribe en un color distinto y el fin de la dinámica es que entre todos/as coloquen en dos columnas diferentes aquellas frases que creen que ha dicho un personaje masculino o femenino respectivamente.

Una vez que hayan comentado todas las frases, la educadora desvelará el autor o autora de cada frase para que sean conscientes de los prejuicios con los que viven y que sean capaces,

de ver los errores que han cometido, comprobar si tienen prejuicios sobre género y aquellos pensamientos que deben cambiar para el futuro.

Los personajes son los siguientes:

1. Milhouse (Los Simpson):

“No quieres que salga con nadie, pero tampoco quieres que salga contigo... ¿debo ser infeliz para que seas feliz?”.

“Las personas cambian mucho, por eso a veces hay que dar segundas oportunidades”.

“Hay recreo en todas partes, pero no en mi corazón”.

“Desearía poder llorar, así las lágrimas limpiarían mi alma”.

“¿Cómo pasó esto? Empezamos como Romeo y Julieta y todo terminó en tragedia”.

"¡Mamáaaa! ¿Dónde está mi perrito Gugú? (se oyen besos). ¡Ohhhh perrito Gugú...! Ayúdame a dormir. ¡Ayyy! ¡Siii!"

"Bueno, no quiero que me veas llorar esta vez".

2. Jessie (ToyStory 2): “Te crees muy valiente, ¿eh? Pues no, lo lamentarás”.

3. Fa Zou (Padre de Mulán): “La flor que florece en la adversidad suele ser la más rara y hermosa de todas”.

4. Mulán: “Tal vez no lo hice por mi padre, tal vez lo que quería era probar que podía ser alguien...y que al verme en el espejo viera mi propio valor”.

5. Woody (ToyStory): “Esa persona tan especial que te calma en los peores momentos con una sonrisa y un par de palabras”.

6. Pípi Calzaslargas: "¡Ya está bien, os creéis muy valientes! Seis contra uno, eso sólo lo hacen los cobardes".

"La madre de Tomi y Anika se enfadó cuando me colgué de la lámpara".

"¡Tú sí que eres pequeñajo! ¡Vamos, intenta darme una lección!".

"Soy la única persona que limpia así, las mujeres prefieren arrastrarse por el suelo".

"La gente es muy tonta. En la escuela enseñan muchas cosas, pero nunca enseñan nada divertido".

"Eres muy valiente ¿verdad? Bueno, ahora voy a empezar yo".

* Estas frases aparecerán descolocadas de manera que no aparezcan seguidas las de un mismo personaje.

Lo que pretendo conseguir con esta dinámica es que los niños y niñas vean que tienen prejuicios ya que, me atrevería a adelantarme y a decir que se equivocarían al decir el autor o autora de muchas de las frases. Es decir, pretendo desmontar finalmente, o al menos contribuir a que así sea poco a poco, los prejuicios de género con los que han vivido durante toda su vida para que vean que todos podemos ser valientes o sensibles sin necesidad de ser chico o chica.

❖ Actividad nº 3:

Cuestionario. Ya que me gustaría poder sacar conclusiones para mejorar esta propuesta en un futuro, me dispongo a pasarles un cuestionario con preguntas sencillas para que respondan de forma anónima.

El cuestionario es el siguiente:

PREGUNTAS	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
Antes de empezar esta semana, ¿sabías lo que era la igualdad?				
¿Y la igualdad entre hombres y mujeres?				
¿Ahora ya tienes claro lo que significa?				
¿Has aprendido algo nuevo esta semana?				
¿Crees que haber trabajado estos temas te va a servir en un futuro cuando seas mayor?				
¿Crees que te han transmitido bien los conocimientos sobre la igualdad?				
¿Cambiarías algo? En caso de que sea mucho o bastante, escríbelo por la parte de detrás de la hoja.				
¿Sabrías utilizar lo aprendido en tu día a día?				

¿Crees que estos conocimientos son importantes para que el mundo sea un lugar mejor?				
¿Piensas que sería importante transmitir estos conocimientos a tu familia y tus amigo/as?				
¿Serías capaz de explicar a cualquier persona lo que hemos visto durante toda la semana?				

❖ Actividad nº 4:

Para finalizar esta semana llena de nuevos conocimientos me gustaría que los niños y niñas realizaran un mural en el que fuesen capaces de plasmar todo lo que han aprendido.

Esta vez el mural el mural no se hará por grupos sino que lo realizará el grupo entero. Dispondrán de todo tipo de colores para poder realizarlo de la mejor manera posible ya que este material se pretende conservar durante mucho tiempo.

Pretendo que en el mural plasmen las impresiones que han tenido durante la semana y especialmente qué ha significado para ellos, qué es lo que más les ha llamado la atención.

8. 4. 5. SESIÓN V – TRABAJO CON FAMILIAS Y MAESTROS/AS

8. 4. 5. 1. Objetivos

- Concienciar a padres, madres, profesores, profesoras de lo importante que es su implicación en la educación del niño/a.
- Fomentar la coeducación.
- Dotar de una capacidad crítica cuando ellos y ellas consuman los MASS.
- Fomentar la habilidad de detectar los contenidos que transmiten los MASS que sean perjudiciales para sus hijos/as.

8. 4. 5. 2. Contenidos

- Estereotipos de género.
- Roles de género.
- Sexismo en los MASS.

Esta sesión es la última de todas y se va a realizar con los padres, las madres, los maestros y las maestras de los niños y niñas con los que se ha trabajado el resto de la semana.

Lo que se va a hacer es explicarles lo que se ha hecho con sus hijos/as y su alumnado durante toda la semana.

Para empezar me gustaría hacerles la siguiente pregunta al comenzar la sesión: ¿Consideran que es importante llevar a cabo iniciativas de este tipo con sus hijos e hijas?

Además sería importante dar a los padres y madres alguna pauta para trasladar la coeducación a las casas para que trabajos de este tipo o el realizado en las aulas no sea en vano.

❖ Actividad nº 1:

Análisis de anuncios. Comenzamos la dinámica preguntándoles si saben lo que es un estereotipo y un rol de género. Aun así, la educadora debería realizar una breve y concisa explicación acerca de su significado, además de ponerles algún ejemplo de algún anuncio en el que esto se vea reflejado. El ejemplo podría ser un anuncio de un detergente en el que se le explica a la mujer la diferencia que hay entre un tipo u otro para lavar su ropa y la de toda la casa.

Después preguntamos si saben lo que es el sexismo y en caso afirmativo, que pongan un ejemplo. Aun así la educadora se dispone a dar un ejemplo a los destinatarios de la sesión. El ejemplo podría ser un anuncio de colonias en el que el protagonista sea el hombre: guapo, alto, se le presenta como inteligente, seguro, profesional, y las mujeres son las que suspiran por él como si pudiese conseguir todo aquello que se propone.

La dinámica sería así hasta que se analizaran una serie de anuncios donde se represente el sexismo y los estereotipos y roles de género.

Después, dependiendo del número de personas que haya, se les divide en pequeños grupos para que vuelvan a hacer este análisis pero ahora en pequeños grupos pero realizando una observación mayor que la anterior. Lo que tendrán que hacer entonces es encontrar los rasgos sexistas y los estereotipos que encuentren en cada anuncio y el por qué.

❖ Actividad nº 2:

Para finalizar, necesitaría un proyector en el que reproduciría un video reivindicativo de la igualdad entre hombres y mujeres de Lisa Simpson. El enlace es el siguiente:
<https://www.youtube.com/watch?v=MIRHEDCPPjg>

También se reproduciría el Poema del cantautor Marwan titulado Compañeras donde se retrata la verdadera realidad de las mujeres. El enlace es:
<https://www.youtube.com/watch?v=bAI0041fqs>

Y además les recomendaría que en sus casa viesan la película de Billy Elliot para que rompan con los estereotipos de género y así comprendan mejor lo que les estoy intentando transmitir (si fuese posible se podría reproducir una pequeña parte de la película para generar un debate.

8. 5. TEMPORALIZACIÓN

Estas actividades se van a trabajar en cinco sesiones consecutivas dentro de una misma semana y cuya duración será de una hora y treinta minutos, exceptuando la sesión V, que durará una hora.

Los primeros cinco minutos de las sesiones II, III y IV se emplearán para hacer un breve resumen de lo visto el día anterior. Por otro lado, los últimos diez minutos de las sesiones I, II, y III se dedicarán a las evaluaciones finales después del desarrollo de cada sesión.

Todas las sesiones comienzan a las 17:00 horas.

8. 6. RECURSOS

A) Recursos humanos: la educadora social que explicará las actividades y otros educadores/as que la ayuden durante el desarrollo de las sesiones.

Lo idóneo sería que todos los educadores fueran partícipes de lo que los chicos y chicas realizan en cada actividad para de esta manera echarles una mano cuando sea necesario.

B) Recursos materiales:

- Sesión I: un aula de tamaño medio en el que se puedan desplazar fácilmente, trozos de papel en forma rectangular, rotuladores de tres colores distintos, muñecos y muñecas desplegadas, ropa desplegable, pinturas de colores, folios, lapiceros, gomas, mesas, sillas, distintos juguetes para niños/as pequeños/as.
- Sesión II: aula, mesas, sillas, lapiceros, gomas, folios, pinturas de colores, un ordenador, proyector, fotocopias en color de anuncios de juguetes para cada grupo, pizarra, tizas de color blanco, naranja y verde, borrador de pizarra, impresora.
- Sesión III: aula, mesas, sillas, folios, lapiceros, gomas, fotocopia del cuento *El Príncipe Ceniciento* para cada grupo, pizarra, tiza de color blanco, diversas revistas y cómics, pegamento, tijeras, impresora.
- Sesión IV: aula, mesas, sillas, un ordenador, proyector, papel grande para hacer un mural, lapiceros, gomas, pinturas y rotuladores de colores, folios, impresora.
- Sesión V: aula, mesas, sillas, folios, lapiceros, gomas, ordenador, proyector.

8. 7. METODOLOGÍA

En esta parte del trabajo se aplica una metodología basada en el aprendizaje significativo, lo cual significa aplicar inconscientemente la teoría a la práctica. Siempre es importante acompañar a los niños y niñas en su proceso de desarrollo y así enseñarles a entender la teoría para que involuntariamente lo apliquen a la práctica en su día a día y en todos los ámbitos. Considero que este tipo de aprendizaje es el mejor ya que no se produce en vano, sino que se comprende lo que se está aprendiendo y se es capaz de llevarlo a cabo.

Por otro lado es fundamental que el colectivo con el que se trabaja, en este caso niños y niñas en edad escolar, se sientan seguros/as para así despertar su interés por el tema y participen en él. Por ello lo conveniente es favorecer la creación de un ambiente distendido y de confianza en el grupo y en el resto de los compañeros/as, de manera que todos y todas se sientan partícipes y sean capaces de interactuar.

También es importante tener en cuenta a cada persona con sus características y necesidades particulares que les hacen diferentes del resto, ya que lo que se pretende es que crezcan en su propio desarrollo, adquieran valores sanos y una capacidad para ser autónomos y críticos/as.

Asimismo cabe decir que en estos talleres sobre la igualdad se busca el trabajo en red con las familias y colegios de los niños y niñas destinatarios de esta acción; haciendo hincapié también en la importancia de tener en cuenta todos los agentes que influyen en su socialización.

Por lo tanto y como he dicho que la intervención se basa en el aprendizaje significativo, lo que implica una interacción entre los niños/as y con los educadores/as, podríamos decir que la metodología que se emplea en la propuesta de intervención viene a ser: activa, participativa, reflexiva, socializadora, motivadora, colaborativa (hay mucho trabajo en pequeños grupos y debate en gran grupo), individualizada y aquella que trabaja en red y que fomenta la autoestima y la responsabilidad.

Procedimientos e instrumentos: no he llevado a cabo ningún proceso de selección, pues esta programación está destinada para llevarse a cabo en cualquier colegio sin haber realizado una previa elección de los colegios donde se podría trabajar con dicho trabajo.

8. 8. EVALUACIÓN

Para comenzar, nos gustaría transmitir que se me ha dado la oportunidad de llevar a cabo esta propuesta de intervención en el centro donde he realizado este cuatrimestre el practicum de profundización. El rango de edad con el que lo he llevado a cabo es exactamente el mismo así lo he tomado como una ventaja.

Cabe destacar que otra de las ventajas con las que he contado es que el grupo con el que he trabajado es el mismo con el que he estado la mayor parte del tiempo durante mi estancia de las prácticas. Considero que en ciertos aspectos esto ha jugado en mi favor y otros en contra, pero siempre he intentado aprovecharlo al máximo.

Como ya esperaba, los niños y niñas que se encuentran en este rango de edad son complicados para trabajar algunos temas ya que lo más probable es que les de vergüenza y les cueste participar en un principio. Dado que conmigo ya tenían confianza y yo conozco las fortalezas y limitaciones tanto individuales como del grupo, ha sido más fácil a la hora de que participen. Además siempre he intentado fomentar dicha participación haciendo que todos y todas se sientan partícipes del proceso y aprendan lo máximo posible. Inconvenientes: edad no homogénea en las sesiones. Tampoco he podido llevar a la práctica todas las actividades, porque el tiempo disponible para practicar las sesiones era inferior al que yo tenía programado en la intervención. Además la sesión dedicada a padres y tutores no se ha realizado porque en la asociación el programa de atención integral es de lunes a jueves. También he encontrado ciertas limitaciones como el espacio o en ocasiones los componentes de ciertos grupos, así que por eso algunos niños y niñas han variado de grupo según los compañeros que formasen ese día el grupo.

Por lo general ha sido una experiencia satisfactoria, aunque en ocasiones frustrante por mis deseos de conseguir logros a corto plazo.

He podido ver lo importante que es trabajar estos temas en edad temprana y sobre todo la importancia que tiene que los adultos que están alrededor de estos niños/as sepan que la igualdad de género debería ser un imperativo y no un lujo o una opción.

Animo a todo el mundo que se dedique a lo social a diseñar propuestas de este tipo para poder cambiar el mundo o al menos una pequeña parte de él, ya que estos niños y niñas son el futuro de nuestra sociedad y del mundo. Es fundamental educar en la igualdad si queremos que los niños y niñas del futuro vivan con el respeto y la solidaridad.

*En el apartado de apéndices adjunto una serie de fotografías que he ido realizando durante el desarrollo de la intervención. Me parece interesante adjuntar algunas ya que los niños y niñas han logrado plasmar en papel todo lo que he querido decir en el trabajo.

8.9. CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN

En la primera toma de contacto con el grupo de intervención (niños de entre 5 y 12 años) se comenzó preguntando si conocían qué significa la palabra igualdad. La respuesta fue clara: Todos somos iguales. Pero después se les preguntó qué era para ellos la igualdad de género. No conocían el significado de género, por lo que procedí a explicarles lo que es el género y el sexo. El sexo, les dije, son las características físicas de cada uno, con las que nacemos, dependiendo de si somos hombre o mujer. Y el género es lo que los demás esperan de nosotros, es decir, como debemos comportarnos, qué debemos hacer, como hemos de vestir, con qué debemos jugar, dependiendo de si somos hombre o mujer.

He de decir que es muy difícil transmitir estos conceptos a niños de esta edad porque sienten vergüenza de hablar de estos temas y tuve que adaptar las definiciones de estos términos para que lo entendieran, para lo que recurrí a ejemplos.

Una vez que entendieron qué era el género, pasé a formular que entendían ellos por igualdad de género, a lo que la mayoría contestaron que chicos y chicas (hombres y mujeres) son iguales. Después, una vez explicados el resto de los conceptos se procedió a realizar la segunda actividad. El resultado de la misma evidenció que los principales conceptos (igualdad, género, sexo, igualdad de género) sí los asociaron con la definición correcta.

Debido a que en estas sesiones sólo dispuse de 45 minutos (mitad del tiempo estimado necesario para llevar a cabo el número de actividades previstas en cada sesión), la actividad

número tres tuve que adaptarla y en lugar de utilizar recortables los participantes plasmaron en un folio su visión de niño y niña: En la mayoría de los casos, para dibujar a las niñas utilizaron colores rosados, azulitos y morados y las adornaron con pelo largo, lacitos y pulseras. En el caso de los niños todos tenían pelo corto, sin adornos y utilizando colores como rojos, naranjas y verdes.

El resto de las actividades no se pudieron realizar debido a la falta de tiempo, pero llegué a la conclusión de que desconocían por completo el concepto de igualdad de género y que la imagen física que tienen sobre el niño y la niña es muy diferente y así lo plasman en sus dibujos.

En la segunda sesión se llevaron a cabo por la falta de tiempo mencionado la actividad 1 y 3. En la actividad 1 los participantes dibujaron a su personaje televisivo favorito. La mayoría de los niños manifestaron que no tenían un personaje favorito pero que iban a dibujar alguno que les gustara. Advertí que muchos de ellos dibujaron al personaje que estaba dibujando su compañero de al lado. Muchos de ellos dibujaron a personajes de Bob Esponja. Los personajes de esta serie se meten en líos, viven aventuras excitantes y caóticas. Otro de los personajes más dibujados fue Doraemon que es un gato cósmico que ayuda a su dueño (Nobita) a resolver sus problemas cotidianos con la ayuda de los inventos que saca de su bolso. También aparece dibujada la Bella Durmiente. De todo ello deduzco que les gustan las historias de aventuras y de movimiento. Me llama también la atención que casi todos dibujaran al mismo personaje que en estos momentos no es de demasiada actualidad y creo que la niña que dibujó a la Bella Durmiente fue sincera porque es una niña que no es influenciable.

La tercera actividad se desarrolló de la siguiente manera: como no disponíamos de proyector ni de ordenador, lo que hice fue entregar a los participantes unas hojas con juguetes publicitados en televisión y en folletos. También se les entregó una hoja con disfraces. El portavoz de cada grupo salió a la pizarra a explicar a quién habían asignado cada juguete y disfraz y porqué.

El resultado fue que las muñecas se asignaban a las niñas, los hombres de acción a los niños, las cocinitas a las niñas, las lavadoras a ambos, los muñecos de animales y peluches, los coches y las construcciones a ambos, y en cuanto a los disfraces los niños manifestaron que los disfraces de hadas y princesas eran exclusivamente de niñas, mientras que los disfraces de héroes podían ser indistintos para niños o niñas.

Una de las cosas que más interés me despertaba era saber qué opinaban respecto a los colores asignados a los juguetes Baby Born, puesto que el bebé lleva ropa de color azul y la bebé de color rosa. Los niños tenían asimilado perfectamente que el color azul se identificaba con el masculino y el rosa con el femenino. Pero manifestaron que al muñeco y la muñeca se les puede vestir de cualquier color y que niños y niñas pueden jugar con cualquiera de ellos.

La conclusión que obtengo de esto es que los medios de comunicación influyen porque no hubo ningún niño que estuviese dispuesto a disfrazarse con un atuendo femenino, mientras que las niñas manifestaban que también ellas pueden disfrazarse de algún personaje masculino. En cuanto a los juguetes, tenían muy claro cuáles de ellos eran para niño, niña, o para ambos. Me llamó mucho la atención el hecho de que la lavadora (en la que aparece un niño) fuese considerada como juguete par ambos y la cocinita (que aparece sola) fuese adjudicada a las niñas. Esto quiere decir que si se divulgan imágenes y contenidos en los que un rol considerado femenino es interpretado por un personaje masculino, se contribuye a que los roles se asuman indistintamente por un sexo u otro.

En la sesión tercera, con la lectura del cuento El príncipe Ceniciento, los niños/as fueron capaces de captar que la diferencia entre éste y el de la Cenicienta: el protagonista del cuento es un príncipe. Argumentaron que la diferencia entre uno y otro era que un personaje masculino era el protagonista; entonces inicié un debate diciéndoles que también hay cuentos con personajes masculinos como protagonistas, a lo que respondieron que era cierto, pero no de esta manera, ni en historias con argumentos de este tipo. Algún niño (concretamente dos) dijeron que este tipo de cuento no les gustaba porque “los niños no hacían esas cosas” y que les gustaban más los cuentos de siempre. Todos los grupos

coincidieron en que el protagonista transmitía una imagen muy diferente a la que se transmite de los príncipes en otras historias.

Con la segunda actividad los niños/as crearon historias diferentes en la que los protagonistas eran una niña y un niño. Se les debían atribuir profesiones y cualidades. Para ello se les proporcionaron una serie de sustantivos y adjetivos de género común. Los cuentos redactados son, en su mayoría originales porque sus argumentos no se parecen a los cuentos o historias tradicionales. Me llamó la atención que a los personajes masculinos y femeninos se les dio el mismo protagonismo, sin destacar uno por encima del otro. A los protagonistas les asignaron profesiones de pirata, policía y artista y cualidades de amable, fuerte, mala, simpática y valiente. Los personajes masculinos son policía, artista y periodista y sus cualidades: fuerte, cobarde y alegre. Deduzco que han sido capaces de asignar profesiones y cualidades atribuidas tradicionalmente al chico a la chica (policía, pirata, fuerte y valiente), y no la han descrito como indefensa; y al contrario también han asignado profesiones asignadas tradicionalmente a la chica al chico (artista).

Otra de las conclusiones de esta sesión es que los niños se dieron cuenta de que ellos mismos pueden inventar y generar nuevos argumentos e historias, distintas a las que están acostumbrados a ver.

La tercera y cuarta actividad no se llevaron a cabo por lo expuesto anteriormente.

Por lo tanto mi conclusión es que si se trabajan estos temas los niños/as pueden interiorizar roles, profesiones y cualidades como indistintas a cada sexo.

En la sesión cuarta, las dos primeras sesiones no se llevaron a cabo por no disponer del tiempo necesario.

Sí se les entregó los cuestionarios cuyo resultado fue el que aparece en la página que sigue:

PREGUNTA	BASTANTE	MUCHO	POCO	NADA	NULO
Antes de empezar esta semana ¿sabías lo que era la igualdad?	10	5	5	3	
¿Y la igualdad entre hombres y mujeres?	10	9	2	2	
¿Ahora ya tienes claro lo que significa?	6	14	3	0	
¿Has aprendido algo nuevo esta semana?	5	9	8	1	
¿Crees que haber trabajado estos temas te va a servir en un futuro cuando seas mayor?	7	8	7	1	
¿Crees que te han transmitido bien los conocimientos sobre la igualdad?	10	10	3	0	
¿Cambiarías algo? En caso de que sea mucho o bastante, escríbelo por la parte de atrás de la hoja.	1	2	4	15	1
¿Sabrías utilizar lo aprendido en tu día a día?	11	5	4	3	
¿Crees que estos conocimientos son importantes para que el mundo sea un lugar mejor?	6	14	1	1	
¿Piensas que sería importante transmitir estos conocimientos a tu familia y tus amigos/as?	6	13	2	2	
¿Serías capaz de explicar a cualquier persona lo que hemos visto durante toda la semana?	8	6	6	3	

En general los resultados de la encuesta son buenos, sin embargo, pongo en duda que lo hayan contestado con rigor porque en la segunda pregunta manifiestan que eran bastante conocedores de lo que es la igualdad de género, cuando como he explicado no sabían lo que significa el término género. También hay que tener en cuenta que algunos niños eran muy pequeños y puede que algunas preguntas no las entendiesen bien.

La siguiente actividad fue la confección de un mural, que en esta ocasión, ante la falta de espacio y medios, se substituyó por dibujos en los que los participantes plasmaron por grupos lo que habían aprendido esta semana. Los dibujos son bastante significativos porque creo que representan que han entendido que las mujeres y hombres, niños y niñas, aun siendo diferentes debemos ser tratados en términos de igualdad. En uno se representa al mundo con alas en las que está escrita la frase: ¡Qué feliz soy! ¡ Súper feliz! Entonces pregunté por su significado y me respondieron que eran felices porque hombres y mujeres somos iguales.

En otra representan a dos monigotes, el que representa al niño está pintado de color rosa y el que representa a la niña de azul, entre ellos aparece el signo igual en color morado. Esto me llama mucho la atención y me comentan que el chico está dibujado de color rosa y la chica de azul porque normalmente es al revés, pero la realidad es que todos y todas podemos usar los mismos colores independientemente de cual sea nuestro sexo.

En otro dibujo aparece la siguiente frase: “Que nos tienen que tratar igual a los chicos y a las chicas”. En esta misma hoja han dibujado a una chica cuya profesión es la de presidenta del gobierno. Nos les dio tiempo a dibujar al niño pero les pregunté y tenían pensado dibujar a un chico que fuese artista.

Y para finalizar, en el último dibujo se representan una mujer y un hombre que son policías. Ambos aparecen con su coche o su moto patrulla. Lo que me llama la atención de este dibujo es que a la chica la ponen *policía* mientras que al chico le ponen *policio*. La reflexión que saca el grupo es que la chica tiene el mismo derecho a ejercer esta profesión que el chico, lo que quiere decir que todos y todas podemos trabajar en lo que queramos.

Al no haber llevado a cabo la sesión con padres y profesores por la imposibilidad de convocarlos, llego a la conclusión de que la evolución en estos cuatro días, a pesar del poco tiempo empleado y de la falta de medios, ha sido satisfactoria, ya que de no tener conciencia de lo que es la igualdad de género han pasado a conocer lo que significa, a pesar de su corta edad, y a considerar que niños y niñas son iguales. También me he dado cuenta que a través de algunas de las actividades, los niños han sido capaces de ver que la realidad puede ser diferente a como se la presentan habitualmente, y que los medios pueden contribuir a asignar roles indistintamente a un sexo u otro, ayudando a normalizar los roles asumidos por cada persona, indistintamente a su sexo.

A simple vista podía parecer que no han aprendido nada, pero al ver los dibujos realizados en la última sesión se percibe que han captado el fin último de los talleres, que es el de comprender que los hombres y las mujeres somos iguales a pesar de nuestras diferencias. Es necesario, por tanto, interiorizar estos conceptos, pero es imprescindible trabajarlo desde todos los ámbitos y todos los días para que lo interioricen, porque lo importante no es interiorizar conceptos sino actitudes.

9. CONSIDERACIONES FINALES

Empezaría esta reflexión diciendo que, a pesar de los avances logrados, todavía queda un largo camino por recorrer en materia de igualdad de género.

Está claro que los MASS transmiten una imagen errónea y denigrante de la mujer y por ello hay que luchar y defenderla para erradicar esta situación. Esto supone que se contribuya a que la idea que se tiene de la mujer no evolucione.

Los medios de comunicación dicen plasmar y contar la realidad social configurada por creencias, ideas, opiniones y valores que se ven reforzados por ellos mismos, sobre todo en la publicidad.

En este punto del trabajo me gustaría hablar de la necesidad que hay de trabajar de forma transversal, de manera que los poderes públicos agreguen una perspectiva de género.

Tenemos que aprovechar la oportunidad que tenemos de emplear los MASS como vehículo de transmisión de valores (entre ellos el de la igualdad, incluyendo la igualdad de género). Debemos preparar a nuestros niños/as, adolescentes y jóvenes para interpretar lo que transmiten los MASS con una actitud crítica para que aprendan a analizar y reflexionar sobre los valores implícitos que transmiten como por ejemplo, la desigualdad de género.

Es especialmente importante todo esto porque la información que reciben de los MASS puede superar a la información que reciben de otro grupo de socialización, ya sea por las horas que pasan consumiendo los MASS o por los recursos que emplean estos mismos para captar su atención.

Debemos educar la mirada con la que se consumen los MASS para que conocer las peculiaridades que tiene cada uno de estos medios y saber los recursos que emplean para intentar manipularnos.

Si educamos para la igualdad, los niños y niñas, jóvenes y adolescentes serán capaces de rechazar cualquier actitud o acción de discriminación hacia un grupo social minoritario y así luchar por una sociedad más justa y equitativa en la que todos y todas somos iguales, a pesar de nuestras diferencias.

Por todo esto veo imprescindible la figura del educador o educadora social como motor del cambio. La educación social puede intervenir en este ámbito porque se trata de aquella profesión que lucha por los derechos que tenemos por ser ciudadanos y ciudadanas de un Estado de Bienestar. Esto significa que la Educación Social es un agente muy importante a la hora de ver cubiertos nuestros derechos humanos y una igualdad de oportunidades. Es el medio por el cual se puede alcanzar una conciencia social por parte de todas las personas y así luchar todos en la misma dirección: el bien común.

Todavía sigo pensando que esta profesión no ha alcanzado la importancia que se merece. Aun así considero que cada vez hay más personas que reclaman esa educación social, esa

justicia social pero lamentablemente las altas esferas siguen intentando ocultar la gran labor que tenemos. Por esto vuelvo a repetir que es imprescindible trabajar en conjunto por una sociedad en la que la democracia y el Estado de Bienestar no sean una mera palabra sino que sean algo real.

Para finalizar me gustaría citar una frase de Eduardo Galeano que dice así: "Mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas puede cambiar el mundo".

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Congreso de los Diputados. *Constitución Española de 1978*. (Madrid).

Coria Arreola, J. M. (2009). El aprendizaje por proyectos. Una metodología diferente:

http://red.ilce.edu.mx/sitios/revista/e_formadores_pri_11/articulos/monica_mar11.pdf

- Lledó Cunill, Eulalia (2013). *Cambio lingüístico y prensa. Problemas, recursos y perspectivas*.

<http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/CAMBIOLINGSTICOYPRENSA.pdf> ,
29/12/2015

- Naciones Unidas. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*.

http://www2.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf?v=1&d=20160316T150755 , 20/04/2016

- Naciones Unidas. UNICEF. Convención sobre los derechos del Niño (1989).

https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/convencion_derechos_nino_integra.pdf , 19/04/2016

11. BIBLIOGRAFÍA

- Alexianan, Amanda (n.d.). *Género y medios de comunicación*. Extracto del Informe de Indera Consultoría de Género, para Muévete por la Igualdad. Es de Justicia.

http://www.gutierrez-rubi.es/wp-content/uploads/2009/06/femdissabte_amanda-alexianan_version-final.pdf , 29/12/2015

- Asociación Estatal de Educación Social- Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (2007). *Documentos profesionalizadores*.

<http://www.ceescyl.com/elceescyl/documentos-profesionalizadores>, 30/06/2016

- Asociación Internacional de Educadores Sociales (2005). *Marco conceptual de las competencias del educador social*.

http://www.eduso.net/res/pdf/13/compe_res_13.pdf , 17/06/2016

- BELMONTE, J. &GUILLAMÓN, S. (2008). Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV. *Comunicar*, 31, 115-120.

<http://dx.doi.org/10.3916/c31-2008-01-014>, 14/05/2016

- Bosque, Ignacio (2012, 4 de marzo). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. El País.

http://cultura.elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html , 29/12/2015

- Cachazo Vasallo, Alexia. (2015). *Apuntes asignatura Formación continua e igualdad de oportunidades*. Curso 3º Educación Social, UVA, Valladolid.

- Constenla, Tereixa (2008, 14 de junio). *El lenguaje es sexista. ¿Hay que forzar el cambio?* El País.

<http://www.lenguayprensa.uma.es/archivo/?p=10632> , 29/12/2015

- DE LOS RÍOS, M.J. & MARTÍNEZ, J. (1997). La mujer en los medios de comunicación. *Comunicar*, 9, 97-104
<http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=9&articulo=09-1997-14>, 14/05/2016
- ESPINAR, E. (2007). Estereotipos de género en los contenidos audiovisuales infantiles. *Comunicar*, 29, 129-134
<http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=29&articulo=29-2007-21>, 14/05/2016
- Fraga, Cristina (2006). *Las mujeres los medios de comunicación*.
<http://www.observatoriodosmedios.org/imxd/noticias/doc/1236340428artigo37> ,
29/12/2015
- GARCÍA, N. & MARTÍNEZ, L.C. (2009). *La representación positiva de la imagen de las mujeres en los medios*. *Comunicar*, 32, 209-214.
<http://dx.doi.org/10.3916/c32-2009-03-002>, 14/05/2016
- GONZÁLEZ, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización de género. *Comunicar*, 12, 79-88
<http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=12&articulo=12-1999-12> , 14/05/2016
- Gordillo, I. & Ramírez, M.M. (2008). TV y estrategias para el fomento del consumo en las niñas [TV and strategies to promote consumption among young girls]. *Comunicar*, 31. <http://dx.doi.org/10.3916/c31-2008-03-066>
- Grassi, Estela (1986). *Antropología y mujer*. Buenos Aires. Hvmánitas.
-

- Herrera, Sonia (2012, 19 de marzo). *Las innombrables: el lenguaje sexista en los medios de comunicación*. Revista Pueblos.
<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2370> , 29/12/2015

- Iglesias, Rosa María (2014). *Sensibilización en la igualdad de oportunidades*. Madrid. Paraninfo.

- JIMÉNEZ, J.R. (1997). La educación en valores y los medios de comunicación. *Comunicar*, 9, 15-22
<http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=9&articulo=09-1997-04>, 14/05/2016

- Mestre Chust, José V. (2007). *Los medios de comunicación y el proceso de aprendizaje*. Le Monde Diplomatique.
<http://www.aldeaglobal.net/jvmestre/medioscomunicacion.html> , 12/12/2015

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Mujer – Unión General de Trabajadores (n.d.). *Diccionario on line de Coeducación. Educando en Igualdad*.
<http://www.educandoenigualdad.com/portfolio/diccionario-online-de-coeducacion/>, 25/04/2016

- MORÓN, J.A. (1997). Educación en valores, transversalidad y medios de comunicación social. *Comunicar*, 9, 43-49
<http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=9&articulo=09-1997-07>, 14/05/2016

- Muñoz García, F (2010). Niños, adolescentes y medios de comunicación). *Salud.conocimientos.com.ve*.
<http://salud.conocimientos.com.ve/2010/03/ninos-adolescentes-y-medios-de.html>, 05/01/2016

- Nieto Bedoya, Margarita. (2012). *Apuntes de la asignatura Introducción a la Educación Social*. Curso 1º Educación Social, UVA, Valladolid.

- Petrus, Antonio. (1997). Concepto de Educación Social. En Antonio Petrus (Ed.), *Pedagogía Social* (pp. 9-39). España: Ariel.

- Real Academia Española (2001) *Diccionario de la lengua española*. (22ª ed.) Madrid. Espasa.

- Rius, Mayte (2014, 7 de marzo). *El sexismo que ocultan las palabras*. La Vanguardia.
<http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20140307/54402851720/el-sexismo-que-ocultan-las-palabras.html> , 29/12/2015

- Rodríguez Hevia, Gloria (2003). *¿Qué es? El lenguaje sexista. Medidas didácticas para la coeducación- Construyendo contigo la igualdad. Instituto Asturiano de la Mujer*
http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Que_es_el_lenguaje_sexista.pdf , 29/12/2015

- Ruíz Luna, Ana (2013, 11 de junio). *Talleres Educativos sobre la imagen de la mujer en los medios de comunicación*. Foro Andaluz de la Comunicación.
http://www.comunicacionyciudadania.org/sites/default/files/PRESENTACION%20TALLERES%20DE%20G%C3%89NERO%20Y%20MEDIOS_A_Ruiz.pdf , 29/12/2015

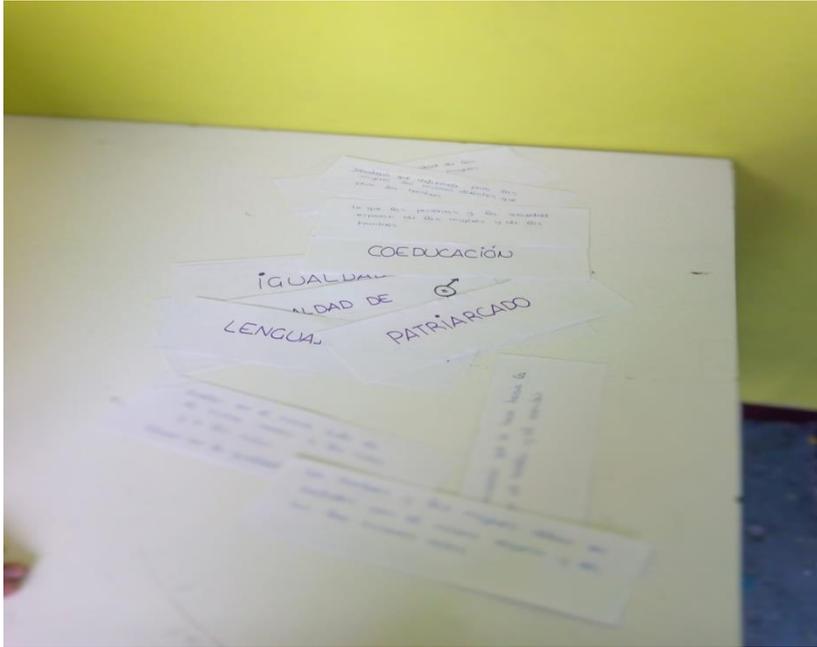
- *Talleres por la igualdad*. Centre Dolors Pierad'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones.
<http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/> . , 5/05/2016

- Turín, Adela (1995). *Los cuentos siguen contando... Algunas reflexiones sobre los estereotipos*. Madrid. Horas.

12. ANEXOS

Fotos realizadas durante el proyecto de intervención

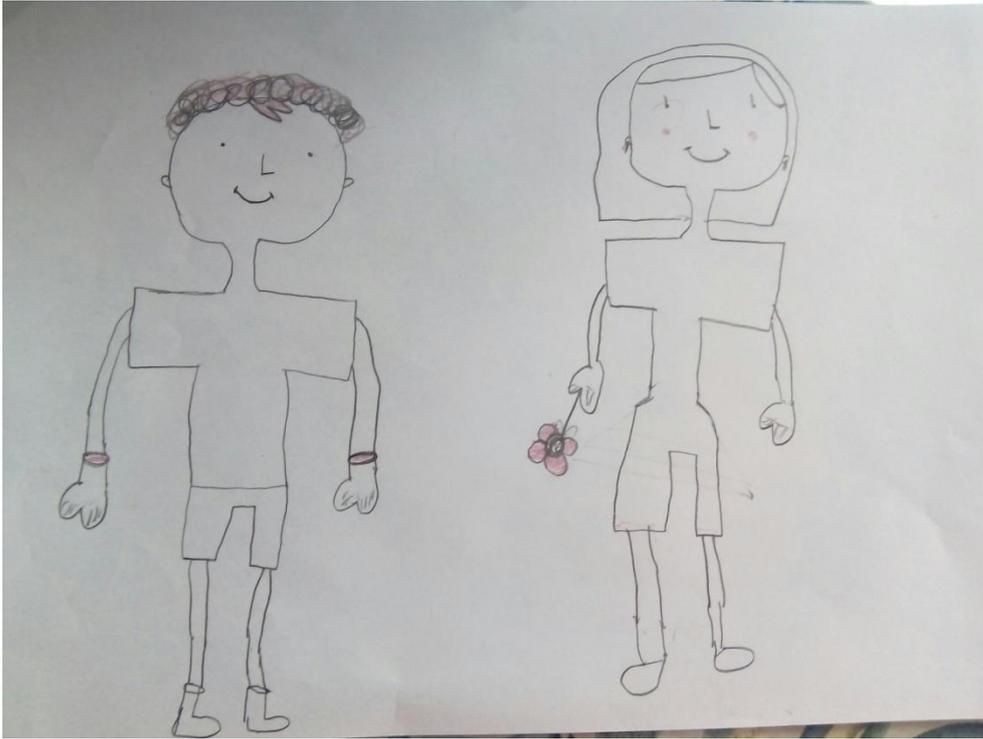






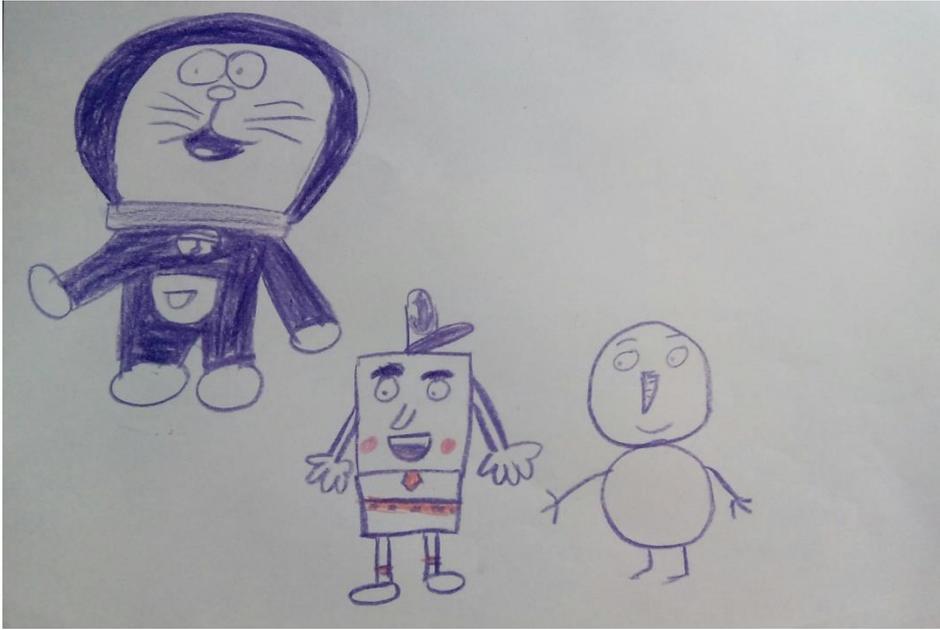






La bella durmiente







SPIDER-MAN
MUSKELDRÄKT
Storlek 104-128
349:-

STAR WARS
DROTTNINGEN ELZA
Storlek 104-128

Disney
KONJAKT
KLÄNNING
Toppelms-Akningen
Tårnarna och
Sagorna
Storlek 104-128

STAR WARS
DROTTNINGEN ELZA
Storlek 104-128

FROZEN
KONJAKT
SNÖDRÖTTNINGEN ELZA
PERUK MED FLÄTTA
149⁹⁰

BATMAN
MUSKELDRÄKT
Storlek 116-145
329:-

Disney
KONJAKT
KLÄNNING
Toppelms-Akningen
Tårnarna och
Sagorna
Storlek 104-128

FROZEN
KONJAKT
SNÖDRÖTTNINGEN ELZA
PERUK MED FLÄTTA
329:-

Frankenstein
FRANKIE STEIN
PERUK
129⁹⁰

Frankenstein
FRANKIE STEIN
DRÄKT
Storlek 116-145
329:-

Frankenstein
FRANKIE STEIN
DELUXE
MUSKELDRÄKT
Storlek 104-128
299⁹⁰





Alpinista	Frente
Artista	Valiente
Recepcionista	Amable
Ecologista	Triste
Periodista	Alegre
Pediatra	Cruel
Paracaidista	Obediente
Cantante	Cobarde
Pirata	Audaz (Atento)
Ogrecinista	
Astronauta	
Submarinista	
Policia	

EN LA COMISARIA

Habia una vez un chico que se llamaba Pepe ^{era} y era un periodista tambien habia una chica que se llamaba Lola ^{era} que era y ^{era} policia. Se conocieron en la comisaria ^{era} resolviendo un caso mientras Pepe entrevistaba a Lola ^{era} sobre un robo que ocurrio esa misma mañana. Fin

La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo.

19. -¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta perdió los pantalones!

20. Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta.

21. Dictó un bando para encontrar al propietario de los pantalones.

22. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcieron y nadie lo conseguía.

23. Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos -Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento.

24. - Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos.

...¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al momento.

25. El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

26. La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos...

27. ... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Sustantivos	Adjetivos
Alpinista	Fuerte
Artista	Valiente
Recepcionista	Amable
Ecologista	triste
Periodista	Alegre
Pedriñista	Crud
Policialista	Obediente
Cantante	Cobarde
Pirata	Rock?
Oficinista	
Arbolista	
Somnolista	
Policial	

Las aventuras de Rosary y Pepe.

Rosa es artista, ella es amable, simpática y valiente.

Pepe era policía, él era fuerte, un poco cobarde y alegre.

Rosa y pepe se marcharon un viernes para quedar en la montaña. Allí se quedaron comiendo hasta las nueve de la noche.

Fin

Las aventuras de Tintín y Légola

La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo.

19. -¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta perdió los pantalones!
20. Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta.
21. Dictó un bando para encontrar al propietario de los pantalones.
22. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcieron y nadie lo conseguía.
23. Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos -Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento.
24. - Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos.
...¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al momento.
25. El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.
26. La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos...
27. ... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Hay un chico que se llamaba Tintín y una chica que se llama Légola y ~~era~~ es pirata y siempre está en el alta mar con sus camaradas. Son fuertes y malos, y un día el artista se dirigió a Guatitulón, y la chica atraco al chico y raptó ~~lo~~ y dijo el chico que se casara con ella y vivieron felices y comieron perdices.

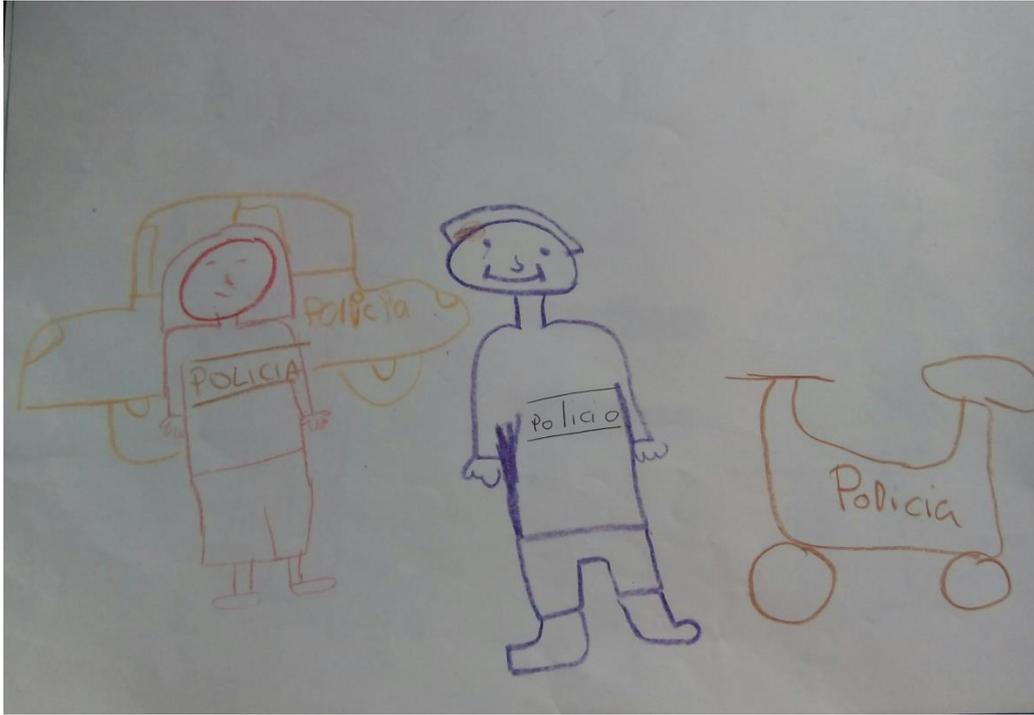
FIN

Que nos tienen que tratar igual
a los chicos y chicas.
~~em~~ alas



cantante

presidenta





PREGUNTAS	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
Antes de empezar esta semana, ¿sabías lo que era la igualdad?				X
¿Y la igualdad entre hombres y mujeres?		X		
¿Ahora ya tienes claro lo que significa?	X			
¿Has aprendido algo nuevo esta semana?			X	
¿Crees que haber trabajado estos temas te va a servir en un futuro cuando seas mayor?	X			
¿Crees que te han transmitido bien los conocimientos sobre la igualdad?		X		
¿Cambiarías algo? En caso de que sea mucho o bastante, escríbelo por la parte de detrás de la hoja.	X			
¿Sabrías utilizar lo aprendido en tu día a día?				X
¿Crees que estos conocimientos son importantes para que el mundo sea un lugar mejor?	X			
¿Piensas que sería importante transmitir estos conocimientos a tu familia y tus amigo/as?	X			
¿Serías capaz de explicar a cualquier persona lo que hemos visto durante toda la semana?	X			

PREGUNTAS	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
Antes de empezar esta semana, ¿sabías lo que era la igualdad?		X		
¿Y la igualdad entre hombres y mujeres?		X		
¿Ahora ya tienes claro lo que significa?		X		
¿Has aprendido algo nuevo esta semana?	X		X	
¿Crees que haber trabajado estos temas te va a servir en un futuro cuando seas mayor?			X	
¿Crees que te han transmitido bien los conocimientos sobre la igualdad?			X	
¿Cambiarías algo? En caso de que sea mucho o bastante, escríbelo por la parte de detrás de la hoja.				X
¿Sabrías utilizar lo aprendido en tu día a día?			X	
¿Crees que estos conocimientos son importantes para que el mundo sea un lugar mejor?			X	
¿Piensas que sería importante transmitir estos conocimientos a tu familia y tus amigos/as?		X		
¿Serías capaz de explicar a cualquier persona lo que hemos visto durante toda la semana?			X	



PREGUNTAS	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
Antes de empezar esta semana, ¿sabías lo que era la igualdad?			X	
¿Y la igualdad entre hombres y mujeres?			X	
¿Ahora ya tienes claro lo que significa?	X			
¿Has aprendido algo nuevo esta semana?		X		
¿Crees que haber trabajado estos temas te va a servir en un futuro cuando seas mayor?		X		
¿Crees que te han transmitido bien los conocimientos sobre la igualdad?		X		
¿Cambiarías algo? En caso de que sea mucho o bastante, escríbelo por la parte de detrás de la hoja.				X
¿Sabrías utilizar lo aprendido en tu día a día?		X		
¿Crees que estos conocimientos son importantes para que el mundo sea un lugar mejor?	X			
¿Piensas que sería importante transmitir estos conocimientos a tu familia y tus amigo/as?	X			
¿Serías capaz de explicar a cualquier persona lo que hemos visto durante toda la semana?			X	



